



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUIMICA**

**APRECIACIÓN DEL CONSUMO Y COMERCIO ILEGAL DE  
MEDICAMENTOS FALSIFICADOS DEL CONJUNTO  
HABITACIONAL DE LA ESTANCIA DE LURIN - 2020**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
QUIMICO FARMACEUTICO**

**AUTORES:**

Bach. UBILLUS BENITES, JUAN DIEGO

Bach. VIERA GARAY, HANS PIERRE

**ASESOR:**

Mg. COSTILLA GARCIA, EDGARD LUIS

**LIMA – PERÚ**

**2021**

## DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado a nuestros familiares que nos han acompañado en este camino de formación profesional y han sido nuestra fuerza para seguir entregando toda nuestra persona a la hermosa carrera de la Farmacia y Bioquímica.

Este trabajo está dedicado a nuestros maestros que con su experiencia han ido formándonos depositando su confianza en nosotros para convertirnos en excelentes profesionales Químicos Farmacéuticos.

Este trabajo está dedicado a nuestros compañeros de aulas que en complicidad hemos ido creciendo como familia en nuestra formación como Químicos Farmacéuticos.

Este trabajo de investigación está dedicado a todos los profesionales Químicos Farmacéuticos que trabajan arduamente para el desarrollo de las ciencias farmacéuticas.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradecer a Dios, a mis padres Luz Mercedes y Fernando, a mis hermanos Luis Fernando y José Eugenio, a mi padrino Jorge Luis, a mi abuela Teresa y en memoria de mis abuelos (Flora, Santos y Eugenio), a amigos de universidad (Eddson, Hans, Esmeralda y Patricia) y a todos los profesores universitarios por acompañarme en la etapa formativa y ser la fuerza necesaria para buscar la excelencia en la hermosa carrera de la Farmacia y Bioquímica.

Por Juan Diego Ubillus Benites

Agradecer a mis padres, a mis tíos, a mi hermano por brindarnos su apoyo incondicional, a mis amigos de la universidad con los que compartí tantas buenas experiencias y anécdotas en las aulas a los cuales siempre los tengo presente, a los profesores que me guiaron en mi formación para ser profesional por todos sus conocimientos compartidos y a nuestro asesor Edgard Luis Costilla García por brindarnos sus experiencias en el rubro farmacéutico como ejemplo a seguir así como también agradecer por su paciencia hacia su grupo de asesorados.

Por Hans Pierre Viera Garay

# ÍNDICE GENERAL

Resumen.....	9
Abstract.....	10
<b>I. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>11</b>
<b>II. MATERIALES Y MÉTODOS.....</b>	<b>17</b>
<b>2.1. Enfoque y diseño de la investigación.....</b>	<b>17</b>
<b>2.2. Población, muestra y muestreo.....</b>	<b>18</b>
2.2.1 Población: .....	18
2.2.2 Muestreo: .....	18
2.2.3 Muestra: .....	18
<b>2.3. Criterios de Inclusión y Exclusión.....</b>	<b>20</b>
<b>2.4. Variables de investigación.....</b>	<b>20</b>
<b>2.5. Técnica e instrumentos de recolección de datos.....</b>	<b>20</b>
<b>2.6. Proceso de recolección de datos.....</b>	<b>20</b>
<b>2.7. Métodos de análisis estadístico.....</b>	<b>23</b>
<b>2.8. Aspectos éticos.....</b>	<b>23</b>
<b>III. RESULTADOS.....</b>	<b>24</b>
<b>IV. DISCUSIÓN.....</b>	<b>46</b>
<b>4.1. Discusión de los resultados.....</b>	<b>46</b>
<b>4.2. Conclusiones.....</b>	<b>47</b>
<b>4.3. Recomendaciones.....</b>	<b>47</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>49</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>53</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Cuantificación de participantes según su sexo	23
<b>Tabla 2.</b> Cuantificación según el rango de edades de los participantes	23
<b>Tabla 3.</b> Nivel de Instrucción de los Participantes	24
<b>Tabla 4.</b> Tipo de vivienda de los participantes	24
<b>Tabla 5.</b> Ocupación de los participantes	25
<b>Tabla 6.</b> Consumo de medicamentos de los participantes según su tipo	25
<b>Tabla 7.</b> Consumo de medicina natural de los participantes	26
<b>Tabla 8.</b> Método de adquisición de medicamentos	27
<b>Tabla 9.</b> Consumo de Medicamentos según su uso	27
<b>Tabla 10.</b> Medicamentos frecuentemente consumidos por los participantes	28
<b>Tabla 11.</b> Lugares de adquisición de medicamentos de los participantes	28
<b>Tabla 12.</b> Apreciación acerca de consultar con el químico farmacéutico al adquirir medicamentos	29
<b>Tabla 13.</b> Venta correcta de medicamentos	29
<b>Tabla 14.</b> Evidencio cambio en los medicamentos solicitados	30
<b>Tabla 15.</b> Realización de reclamo ante un cambio en sus medicamentos solicitados	30
<b>Tabla 16.</b> Solicitud de receta para la venta de medicamentos	31
<b>Tabla 17.</b> Revisión de medicamentos al comprar	32
<b>Tabla 18.</b> Conocimiento acerca de la labor del Químico Farmacéutico	32
<b>Tabla 19.</b> Función del Químico Farmacéutico según los participantes	33

<b>Tabla 20.</b> Conocimiento acerca de la falsificación de medicamentos	34
<b>Tabla 21.</b> Conocimiento acerca del contrabando de medicamentos	34
<b>Tabla 22.</b> Conocimiento acerca de puntos de venta de medicamentos falsificados	35
<b>Tabla 23.</b> Cree haber recibido medicamentos falsificados en alguna oportunidad	35
<b>Tabla 24.</b> Ultimo lugar donde realizo la compra de medicamentos	36
<b>Tabla 25.</b> Acciones realizadas por los participantes ante la venta de medicamentos falsificados	37
<b>Tabla 26.</b> Acciones realizadas por los participantes para asegurar que sus medicamentos sean originales	38
<b>Tabla 27.</b> Razones para la selección de un lugar de compra de medicamentos	39
<b>Tabla 28.</b> Esta Informado sobre medicamentos falsificados	40
<b>Tabla 29.</b> Conocimiento acerca de conocidos o familiares que comercializan medicamentos falsificados	40
<b>Tabla 30.</b> Calificación según lo perjudicial que son los medicamentos falsificados	41
<b>Tabla 31.</b> Autoridad responsable de la buena comercialización de medicamentos	42
<b>Tabla 32.</b> Participantes que desean recibir información acerca de medicamentos falsificados	43

## ÍNDICE DE ANEXOS

<b>Anexo A.</b>	Operacionalización de Variables	51
<b>Anexo B.</b>	Instrumento de recolección de datos	52-55
<b>Anexo C.</b>	Formatos de Validación	56-58
<b>Anexo D.</b>	Acta con la directiva del conjunto habitacional de La Estancia	59
<b>Anexo E.</b>	Ubicación geográfica del conjunto habitacional de La Estancia	60
<b>Anexo F.</b>	Evidencias fotográficas del trabajo de campo	61-63

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Mapa geográfico del conjunto habitacional La Estancia de Lurín	60
<b>Figura 2.</b> Tesista 1 en la entrada al conjunto habitacional La Estancia de Lurin	61
<b>Figura 3.</b> Tesista 2 en la entrada al conjunto habitacional La estancia de Lurín	61
<b>Figura 4.</b> Tesista 1 llevando a cabo la encuesta a una habitante del conjunto habitacional La Estancia de Lurin	62
<b>Figura 5.</b> Tesista 2 llevando a cabo la encuesta con habitante del conjunto habitacional La Estancia de Lurín	62
<b>Figura 6.</b> Tesista 1 Realizando la encuesta con otra habitante del conjunto habitacional La Estancia de Lurín	63



## Resumen

**Objetivo:** Determinar la apreciación del consumo y comercio ilegal de medicamentos falsificados del conjunto habitacional de La estancia de Lurín – 2020.

**Método:** En la presente tesis se utilizó como instrumento una encuesta especialmente diseñada para la recolección de datos específicos que nos permitirán realizar un análisis detallado de todos los ítems que corresponde a nuestro tema de investigación “APRECIACIÓN DEL CONSUMO Y COMERCIO ILEGAL DE MEDICAMENTOS FALSIFICADOS DEL CONJUNTO HABITACIONAL DE LA ESTANCIA DE LURIN – 2020”.

La interpretación de los datos recolectados está realizada en Microsoft Excel, con treinta y seis (36) preguntas relacionadas a nuestro tema a investigar.

**Resultado:** Hemos podido comprobar durante el desarrollo de la tesis en el conjunto habitacional de La Estancia de Lurín los siguientes resultados: Que un 87% no se encuentra instruida adecuadamente sobre la comercialización ilegal de medicamentos falsificados, pero si puede identificar los términos como falsificación de medicamentos en un 46% y contrabando de medicamentos un 42%, también se ha podido identificar otros parámetros ligados al comercio ilegal de medicamentos falsificados la cual ponemos a su disposición en esta tesis.

**Conclusiones:** Se logró determinar la apreciación sobre la falsificación de medicamentos en el conjunto habitacional de La Estancia de Lurín, mostrándonos que un 46% de la muestra tiene un conocimiento básico del tema.

**Palabras claves:** Medicamentos falsificados, contrabando, La Estancia de Lurín, Farmacéutico, DIGEMID, comercio ilegal, establecimiento farmacéutico.

## Abstract

**Objective:** To determine the appreciation of the consumption and illegal trade of counterfeit medicines in the housing complex of the Lurin Estancia - 2020.

**Method:** In the present thesis a survey was used as an instrument specially designed for the collection of specific data that will allow us to carry out a detailed analysis of all the items that correspond to our research topic "APPRECIATION OF THE CONSUMPTION AND ILLEGAL TRADE OF COUNTERFEIT MEDICINES IN THE LURIN ESTANCIA HOUSING ESTATE - 2020".

The interpretation of the collected data is based on the statistical in Microsoft Excel program, with thirty-six (36) questions related to our research topic.

**Result:** We have been able to verify during the development of the thesis in the housing complex La Estancia de Lurin the following results: that 87% are not adequately instructed about the illegal marketing of counterfeit medicines, but they can identify the terms such as counterfeit medicines in 46% and smuggling of medicines in 42%, it has also been possible to identify other parameters linked to the illegal trade of counterfeit medicines which we make available in this thesis.

**Conclusions:** We were able to determine the appreciation of counterfeit medicines in the housing estate of La Estancia de Lurin, showing that 46% of the sample has a basic knowledge of the subject.

**Key words:** Counterfeit medicines, smuggling, La Estancia de Lurin, pharmacist, DIGEMID, illegal trade, pharmaceutical establishment.

## I. INTRODUCCIÓN.

Los medicamentos falsificados son un problema que en el principio se pensó que se limitaba a regiones en desarrollo como África, Asia y América Latina donde fueron observadas estadísticas alarmantes, estimando incluso que del total de productos médicos en circulación en el mercado la décima parte de estos son de calidad subestándar o falsificados, sin embargo, con el pasar de los años este problema se ha observado en incremento en países más desarrollados volviéndose un problema sanitario a nivel mundial<sup>1</sup>, lo cual se ve reflejado en el incremento morbilidad y decesos de pacientes debido a que estos productos no cumplen con su acción terapéutica nulificando así el tratamiento, que por desconocimiento de los parámetros legales del medicamento, la población opta por consumir aquellos productos de dudosa procedencia debido a que son más accesibles económicamente en algunos casos; y debido a esto se puede decir que de acuerdo a las publicaciones de la OMS la falsificación de medicamentos está en aumento por el déficit de la gestión de las autoridades sanitarias.<sup>2</sup>

Según los datos del Instituto de Seguridad Farmacéutica, Latinoamérica se posiciona en el 6to lugar de incidentes relacionados a delitos farmacéuticos, también se evidenció un incremento del 15% en incidentes a nivel mundial; en todas las regiones excepto a esta desde el 2018.<sup>3</sup>

Ante la intensificación de este problema la OMS en el año 2006 ve la necesidad de la creación del Grupo Especial Internacional contra la Falsificación de Productos Médicos conocido por sus siglas en inglés como IMPACT la cual tiene como propósito la de velar por los problemas de salud pública a nivel internacional.<sup>4</sup>

Así como años más tarde, en el 2013, ejecutaría el Sistema Mundial de Vigilancia y Monitoreo encargado de garantizar una recopilación de datos de los miembros estados de la OMS para que posteriormente sean analizados para su uso e influenciar en la política, en procedimientos o procesos para salvaguardar la salud pública a nivel mundial<sup>5</sup>. Mientras en el 2017 en el Perú, la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID), la cual es la autoridad encargada,

decreta según el artículo 84 del DS N°008-2017-SA, 2017, “de proponer la regulación y normar dentro de su ámbito, así como evaluar, ejecutar, controlar, fiscalizar, supervisar, vigilar, auditar, certificar y acreditar en temas relacionados a lo establecido en la Ley N° 29459”<sup>6</sup>; por lo cual mediante la resolución ministerial N° 047-2006-PCM se constituyó a un Grupo Técnico Multisectorial de Prevención y Combate al Contrabando, Comercio Ilegal y Falsificación de Productos Farmacéuticos y Afines (CONTRAFALME) el cual tendrá como objetivo la elaboración de un plan de lucha frente al contrabando, comercio ilegal y falsificación de productos farmacéuticos y su aplicación para los procesos administrativos y penales.<sup>7</sup>

Mientras en el interior del país, en un estudio realizado en el 2015 en Huancayo acerca de comercialización de medicamentos falsificados realizado en 142 establecimientos farmacéuticos, dio a conocer que las boticas abarcan el 82.4% de establecimientos de comercialización de medicamentos falsificados y el 17.6% son farmacias; así como también del total entre ambas el 39% de productos vendidos son falsificados y el 61% son productos de verdaderos u originales.<sup>8</sup>

En la actualidad hasta la fecha de esta investigación bibliográfica, en lo que ha transcurrido del año 2020 hay un total de 16 alertas sobre productos farmacéuticos falsificados en el sistema de DIGEMID a nivel nacional.<sup>9</sup>

Por lo cual se describe el objetivo de esta tesis con la siguiente pregunta: ¿los habitantes del conjunto habitacional de La Estancia en Lurín tendrán alguna apreciación sobre el consumo y comercio ilegal de medicamentos falsificados?

La definición de medicamentos falsificados durante años, se vio envuelta en debates debido al uso de complejas definiciones que no tenían un mismo significado para todo el mundo. Debido a esto en el 2017, en la 70ª Asamblea Mundial de la Salud. Se optó por las siguientes definiciones: a) Productos médicos de baja calidad, b) Productos médicos no registrados/sin licencia, c) Productos médicos falsificados, cuyas características de este último es la manipulación de su rotulado de manera deliberada adulterando su identidad, composición u origen.

Durante el periodo de 2013 – 2017, la OMS fue notificada que este problema ha llegado a países de mayor desarrollo, en los cuales debido a sus recursos pueden responder a este problema a nivel interno, de modo que, si no hay una amenaza a nivel entre fronteras, los que tienen menos probabilidades de notificar el descubrimiento de medicamentos falsificados son aquellos países de bajos recursos.<sup>10</sup>

La OMS estima que 1 de cada 10 medicamentos que circulan en países subdesarrollados son falsos o de calidad menor, lo cual implica si las personas toman este medicamento de calidad subestándar o falsificado para tratar o prevenir alguna enfermedad les ocasionará además de un desperdicio de dinero pueden traerle una agravación de su condición o incluso la muerte.<sup>11</sup>

El consumo y comercialización ilegal de medicamentos falsificados tienen prevalencia en países subdesarrollados en porcentajes considerables que rondan entre 15% y 30% de la distribución total de los medicamentos en el mercado de dichos países , con esas cifras expresadas por la OMS, se pudo determinar la falta de fiscalización de las autoridades y a la vez adicionar la falta de políticas claras en la Salud Pública lo cual también nos da a entender indirectamente que se debe promover la investigación y el planteamiento de nuevos planes de manejo de la comercialización, producción y fiscalización de los medicamentos, como lo realizan los países desarrollados en los cuales la OMS presenta estadísticas del 1% de la existencia de la problemática expresada en esta tesis.<sup>12</sup>

En el Perú, según el Decreto Supremo 014 – 2011 - SA del ministerio de salud, se define producto falsificado como todo aquel “producto farmacéutico, equipo médico o producto sanitario elaborado de manera incorrecta intencional y fraudulenta en base a su identidad o su lugar de origen; así también se incluyen productos con sus componentes correctos o sus componentes incorrectos, sin ingrediente farmacéutico activo, con ingredientes farmacéuticos activos insuficiente o incorrecto con envase o inserto falsificado”.<sup>13</sup>

En el año 2015 Chávez G. realizó un estudio cuyo objetivo buscaba determinar el nivel de conocimiento sobre medicamentos falsificados en estudiantes de nivel secundario en una escuela en Miraflores - Perú, donde mediante el uso de un pre-test, una capacitación sobre el tema y un post-test logro observar como resultado un aumento significativo en los resultados de las pruebas.<sup>14</sup>

Así también Quispe A. (2018) desarrollo un trabajo de investigación para determinar el nivel de conocimiento sobre medicamentos falsos en un instituto técnico en Sullana – Perú, evidenciando en sus resultados que gran parte de los participantes no tenía conocimiento sobre la falsificación de medicamentos.<sup>15</sup>

La Asociación de Cadenas de Boticas (ANACAB), realizó un informe sobre la problemática de los medicamentos ilegales en el Perú, en la cual se detalla que la autoridad encargada de ellos presenta una administración muy ineficiente, así como también una aplicación de la normativa muy endeble y falta de sanciones ejemplares y por último sus sistemas para el monitoreo y seguimiento no son los más óptimos ante una alerta de la problemática<sup>16</sup>

Medina et al (2016) llevo a cabo un estudio cuyo objetivo fue consolidar la información sobre medicamentos falsificados obtenidas por las alertas de las autoridades reguladoras de medicamentos en el Perú, dando así a conocer que el Perú tiene un grave problema con los medicamentos falsificados, siendo un problema de salud pública serio en comparación de otros países como Canadá o el Reino Unido.<sup>17</sup>

La revisión de Chapetón y Morera (2018) sostuvo como objetivo la descripción del alcance de la comercialización de los medicamentos falsificados en Colombia, y la forma en la que actúa su organismo regulador dando como resultado que existe falta de conocimiento por parte de la población, así como también si el organismo regulador realizara su labor en la identificación de estos productos, se podría reducir las consecuencias en la salud de los pacientes, y los puntos críticos de este problema son la falta del personal que los instruya sobre sus medicamentos.<sup>18</sup>

Según Robayna la falsificación de medicamentos se da a mayor escala en países de baja rentabilidad económica y sistema de salud pobre, donde la población busca hacerse con estos productos sin tener el conocimiento de que no son de una fuente confiable, es ahí donde estos inescrupulosos aprovechando la situación logran vender sus productos falsificados los cuales llegan a tener un efecto dañino en la salud contrario a lo buscado por la población.<sup>19</sup>

La tesis fue factible debido a que se dispuso de un presupuesto acorde a la investigación realizada, así como también se realizó la encuesta de forma segura mediante el uso de implementos de bioseguridad tanto por parte de los investigadores y los habitantes del conjunto habitacional ante la coyuntura actual por la que pasa el país.

Por lo descrito anteriormente, este trabajo al presentar un enfoque en la salud pública, es justificado debido a que el consumo y comercio ilegal de medicamentos falsificados es un problema que está en crecimiento y en la actualidad se ha logrado apreciar un incremento en todas las regiones del mundo, esto es debido a la falta de autoridades competentes en cuanto a su fiscalización, así como la falta de sanciones ejemplares a nivel penal y legislativo.

Para el desarrollo de la tesis se solicitó una autorización por parte de la directiva del Conjunto Habitacional de La Estancia de Lurín.

La relevancia de este trabajo realizado fue apreciar el conocimiento que tienen los habitantes del conjunto habitacional de La Estancia de Lurín sobre los medicamentos falsificados y su comercio ilegal, para que en futuras investigaciones se pueda usar nuestra tesis como futuro antecedente, así como también, para que las autoridades encargadas puedan tomar cartas en el asunto y así poder darle más importancia,

El desconocimiento de la comercialización ilegal y consumo de medicamentos falsificados ha ocasionado un aumento como se expresa objetivamente en el marco teórico, para llegar a buscar soluciones para este tipo de problemas de salud pública debemos de focalizar en lugares específicos la cual nos van a

permitir realizar un mapa de identificación del problema expresado en nuestra tesis.

Los lugares más afectados por la comercialización ilegal y el consumo de medicamentos falsificados son aquellos que están aislados del control por parte de la autoridad competente de salud debido a la lejanía del establecimiento de ventas de dichos productos, también adicionamos el alto flujo de comercio y las facilidades del uso de tecnología farmacéutica como tableteadoras, encapsuladoras, etc. que no son debidamente declarados ante la autoridad.<sup>20</sup>

El consumo y comercio ilegal de medicamentos falsificados en el Perú se encuentra focalizado en la capital con un 34%, como lo demuestran las estadísticas del Comex Perú (Sociedad de comercio exterior) y mostrando adicionalmente dicha entidad del estado las características de los lugares de comercialización de dichos productos.<sup>21</sup>

Para el propósito de esta tesis nosotros elegimos como lugar de estudio el conjunto habitacional de La Estancia de Lurín, este lugar se ubica en la zona sur de Lima y lejos de las oficinas centrales de la autoridad de salud competente que fiscaliza los medicamentos.

Y por tanto ya habiendo definido nuestro problema y área de estudio anteriormente mencionada, en nuestro desarrollo de la tesis el objetivo principal fue la determinación de la apreciación del consumo y comercio ilegal de medicamentos falsificados del conjunto habitacional de La Estancia de Lurín – 2020. Y fortaleciendo la investigación con los objetivos específicos los cuales fueron: Determinar el porcentaje de instrucción de los habitantes del conjunto habitacional de La Estancia de Lurín sobre el consumo y comercio ilegal de medicamentos falsificados. Determinar cuáles son los indicadores de calidad más utilizados por los habitantes del conjunto habitacional de La Estancia en Lurín para la identificación de medicamentos falsificados. Determinar el conocimiento de las funciones básicas del Químico Farmacéutico en el establecimiento Farmacéutico para dar frente al consumo y comercio ilegal de medicamentos falsificados.



La justificación de la presente tesis está respaldada en el aporte significativo que da para combatir una problemática que afecta a todos los niveles de la sociedad como es el consumo y comercio ilegal de medicamentos falsificados, esta problemática es estadísticamente alarmante porque va en aumento ya que en los estudios realizados se ha encontrado hasta un 39% de ventas de medicina falsificada en establecimientos farmacéuticos formales y un 61% son productos con sospecha de falsificación, nuestro aporte en el desarrollo de la tesis se ve reflejada en la realización de una encuesta validada por profesionales farmacéuticos, la cual nos ha permitido registrar datos como que un 87% de la muestra de habitantes no está instruida sobre el tema de consumo y comercio ilegal de medicamentos falsificados.

También la aportación de información bibliográfica que pueda ser utilizada en futuros trabajos de investigación como antecedente; la viabilidad de la investigación también fue un factor para su realización ya que no requería de una gran inversión económica y se disponía del apoyo de la comunidad para su realización.

## **II. MATERIALES Y MÉTODOS.**

### **2.1. Enfoque y diseño de la investigación.**

La presente tesis se caracteriza por ser de enfoque mixto porque se recopila datos mediante un instrumento específico (encuesta) a una población específica (Habitantes de La Estancia de Lurín) y desarrolla los datos aplicados en tablas estadísticas de Microsoft Excel.

El diseño de esta tesis es no experimental porque no se estaría usando métodos estandarizados que nos permita el uso de equipos e instrumentos de laboratorio y recursos biológicos controlados, adicionando que tiene un corte transversal porque se define un tiempo determinado (diciembre del 2020), al mismo tiempo se puede decir que es descriptivo ya que se realizara una

explicación detallada de cada uno los ítems que conforman la encuesta planteada para la recolección de datos de nuestra tesis.

## **2.2. Población, muestra y muestreo.**

### 2.2.1 Población:

La presente tesis tiene como población a 347 habitantes del Conjunto Habitacional de La Estancia de Lurín ubicado al sur de Lima, el cual se envió a la junta directiva una solicitud de autorización para realizar la recolección de los datos.

### 2.2.2 Muestreo:

Es la toma de los datos se realizará a una fracción (muestra considerable de 347 habitantes) del universo (Conjunto Habitacional de La Estancia de Lurín 3500 habitantes) utilizando un instrumento diseñado para la determinación de la veracidad.

### 2.2.3 Muestra:

La muestra es la fracción (muestra considerable de 347 habitantes del universo Conjunto Habitacional de La Estancia de Lurín con 3500 habitantes).

El tamaño de la muestra se cuantifica aplicando la formula según Bernal<sup>22</sup>,

$$n = \frac{Z^2 P \cdot Q \cdot N}{\varepsilon^2 (N - 1) + Z^2 \cdot P \cdot Q}$$

Dónde:

Z (1,96) : Valor de la distribución normal (nivel de confianza de 95%)

P (0,5) : Proporción de éxito.

Q (0,5) : Proporción de fracaso (Q = 1 – P)

e (0,05) : Tolerancia al error  
N (1653) : Tamaño de la población.  
n : Tamaño de la muestra. (20)

Reemplazando valores:

$$n = \frac{3500(1.96)^2(0.5)(0.5)}{(3500 - 1)(0.05)^2 + (1.96)^2(0.5)(0.5)}$$

$$n = 346.25$$

$$n = 347$$

Para determinar el porcentaje de la muestra se requiere realizar la siguiente ecuación, la cual nos permitirá validar la cantidad de las encuestas que debemos de recolectar:

$$\frac{n_0}{N} \times 100$$

Reemplazando

$$\frac{347}{3500} \times 100 = 9.91\%$$

El 9.91% de la muestra es el porcentaje ideal para la realización del estudio ya que se tiene un nivel de confianza del 95 % y un margen de error del 5%

## **2.3. Criterios de Inclusión y Exclusión**

### **a. Criterios de Inclusión:**

- Ser mayor de edad
- Ser residente del Conjunto Habitacional de La Estancia de Lurín
- Cumplir con los protocolos de bioseguridad
- Haber tenido contacto con medicamentos y profesionales de la salud
- Que desee colaborar

### **b. Criterios de Exclusión:**

- Ser menor de edad
- El no desear participar
- No cumplir con los protocolos de bioseguridad

## **2.4. Variables de investigación.**

**a. Variable Dependiente:** Apreciación del consumo y comercio ilegal de medicamentos falsificados

**b. Variable Independiente:** Conjunto Habitacional de La Estancia de Lurín

## **2.5. Técnica e instrumentos de recolección de datos**

La base de la realización de nuestra tesis fue mediante la interacción de una encuesta presencial en una población específica (conjunto habitacional de La Estancia de Lurín), esta se realizó para la recolección de datos reales con interrogantes puntuales y sencillos de entender.

La recopilación de datos mediante la encuesta se dio de manera presencial usando los complementos de bioseguridad necesarios por parte de los tesisistas y participantes.

## **2.6. Proceso de recolección de datos.**

Para llevar a cabo esta tesis se presentó una solicitud dirigida a la junta Directiva del Conjunto Habitacional de La Estancia de Lurín de parte de los tesisistas de la Universidad María Auxiliadora, en la cual se informó del

propósito de desarrollar el tema de “APRECIACIÓN DEL CONSUMO Y COMERCIO ILEGAL DE MEDICAMENTOS FALSIFICADOS DEL CONJUNTO HABITACIONAL DE LA ESTANCIA DE LURIN – 2020” mediante la recolección de datos llevando a cabo una encuesta y así obtener respuestas serias de parte de los participantes para elaborar una estadística acerca del nivel de conocimiento sobre el tema de la tesis a sustentar.

La encuesta a presentar a cada uno de los participantes es el instrumento que permitió medir la variable dependiente que es la apreciación del consumo y comercio ilegal de medicamentos falsificados<sup>25</sup>, podemos ver las especificaciones científicas de la encuesta en el siguiente recuadro:

<b>Nombre de encuesta</b>	Apreciación del Consumo y Comercio Ilegal de Medicamentos Falsificados
<b>Autores</b>	Ubillus Benites, Juan Diego Viera Garay, Hans Pierre
<b>Año</b>	2020
<b>Procedencia</b>	Lurín – Lima – Perú
<b>Numero de Preguntas</b>	36
<b>Descripción</b>	Encuesta con fines científicos de naturaleza evaluativa aplicándose opciones múltiples

Con nuestra encuesta se recopilará la información necesaria la cual será cuantificable determinando la Apreciación del Consumo y Comercio Ilegal de Medicamentos Falsificados en el Conjunto Habitacional de La Estancia de Lurín.

Esta encuesta es dividida en 7 sectores:

a.- **Datos Generales:** Se solicita al encuestado la información básica de identificación

b.- **Uso y Consumo de medicamentos I:** Este segmento corresponde a reconocimiento de conceptos básicos de medicamentos

c.- **Uso y Consumo de medicamentos II:** Este segmento corresponde al consumo y frecuencia del uso personal de medicamentos según la realidad del encuestado

d.- **Conocimiento de contrabando, comercio ilegal y falsificación de medicamentos I:** Este segmento corresponde al reconocimiento de conceptos de los medicamentos falsificados

e.- **Conocimiento de contrabando, comercio ilegal y falsificación de medicamentos II:** Este segmento corresponde al reconocimiento del consumo involuntario de los medicamentos falsificados

f.- **Conocimiento de contrabando, comercio ilegal y falsificación de medicamentos III:** Este segmento corresponde al reconocimiento de la producción y comercialización medicamentos falsificados

g.- **Sigamos comunicados:** Este segmento tiene como finalidad realizar un seguimiento a nuestros encuestados para la difusión de información valiosa sobre el Consumo y Comercio Ilegal de Medicamentos Falsificados

Para el cumplimiento del proceso de titulación nuestra encuesta estará sometida al juicio de expertos para así validar la veracidad y objetividad de la encuesta a presentar a nuestra muestra, la cual es el 10% del universo (350 familias a encuestar) para así validar la información con el Alfa de Cronbach.

## **2.7. Métodos de análisis estadístico.**

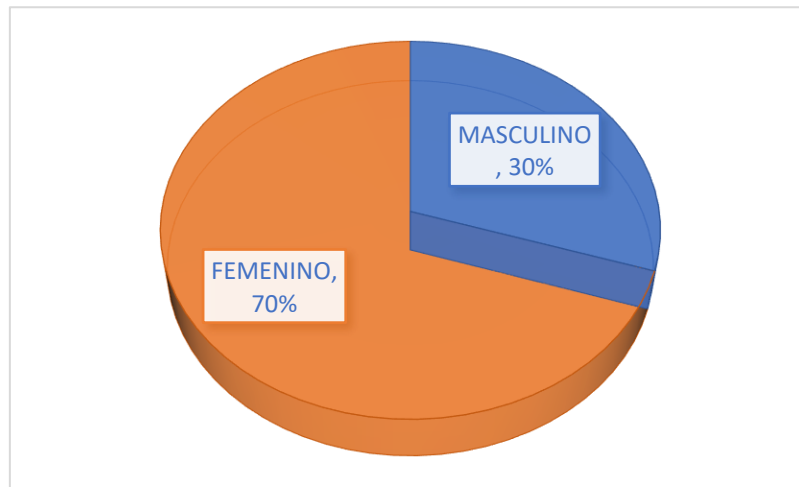
En la presente tesis se utilizó como instrumento una encuesta especialmente diseñada para la recolección de datos permitió realizar un análisis detallado de todos los ítems que corresponde a nuestro tema de investigación “APRECIACIÓN DEL CONSUMO Y COMERCIO ILEGAL DE MEDICAMENTOS FALSIFICADOS DEL CONJUNTO HABITACIONAL DE LA ESTANCIA DE LURIN – 2020”.

La interpretación de los datos recolectados estuvo basada en la ejecución del programa Microsoft Excel, donde permitió identificar el nivel de conocimiento de nuestra población sobre el consumo y comercio ilegal de medicamentos falsificados bajo el uso de un listado de treinta y seis (36) preguntas relacionadas a nuestro tema a investigar.

## **2.8. Aspectos éticos.**

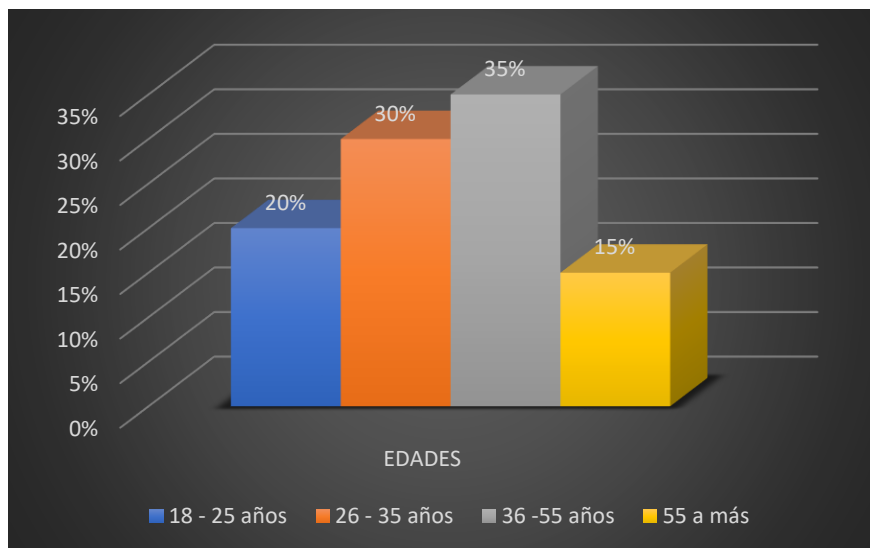
La siguiente tesis está diseñada acorde la estructura recomendada por la Universidad María Auxiliadora, que permitió respetar las referencias bibliográficas evitando el plagio, también se tomó en cuenta el salvaguardar la integridad de la población participante para la obtención de los resultados esperados y finalmente aplicar el profesionalismo de los investigadores como futuros Químicos Farmacéuticos cumpliendo a la vez los valores internacionales como la honestidad, el respeto, la justicia y bondad.

### III. RESULTADOS



**Tabla 33. Cuantificación de participantes según su sexo**

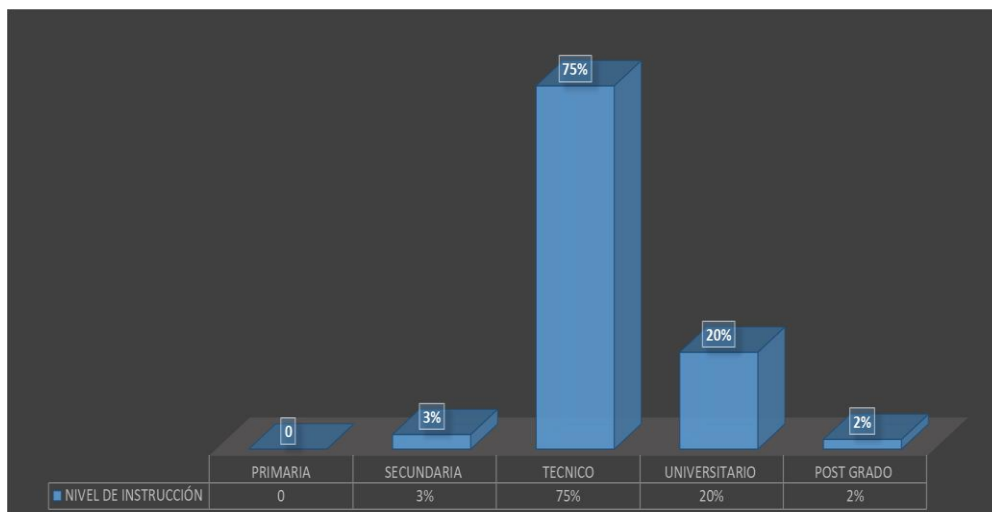
En la tabla 1 se puede observar que los participantes de la encuesta realizada hubo una mayor participación del sexo femenino con un 70% del total, mientras que el sexo masculino tuvo una participación del 30%, esto se puede deber a que la realización de la encuesta se dio en un conjunto residencial donde habitan familias de policías y al haber sido realizado a horas de la mañana los jefes de familia estaban laborando.



**Tabla 34. Cuantificación según el rango de edades de los participantes**

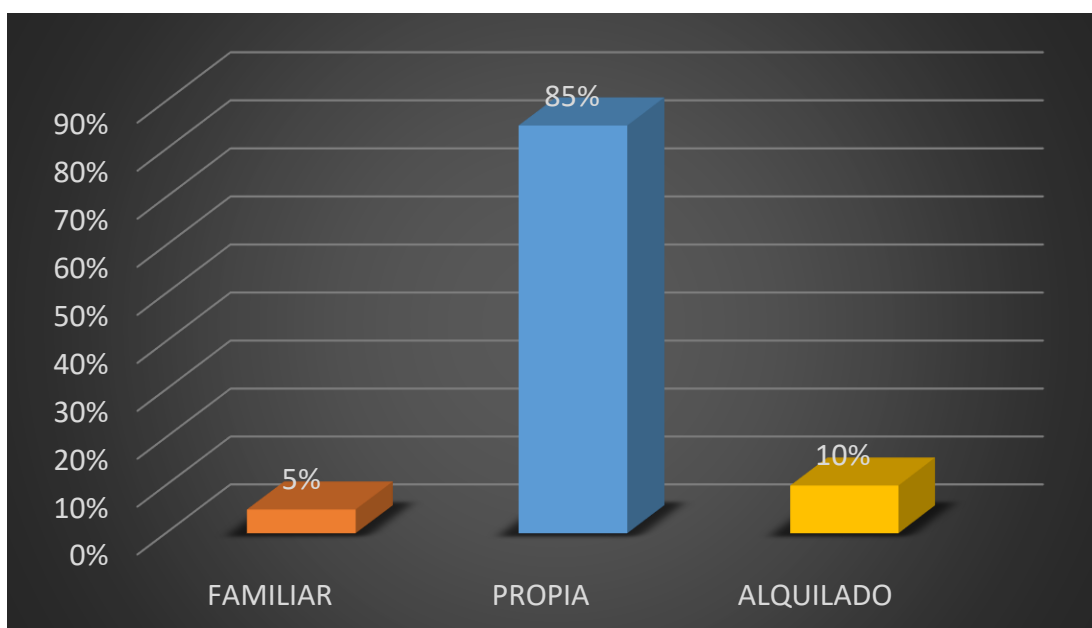


Se puede observar en la figura 2 que de nuestra muestra el 35% están en el rango de edad de 36 a 55 años, 30% de 28 a 35 años, 20% de 18 a 25 años y 15% de 55 a más años.



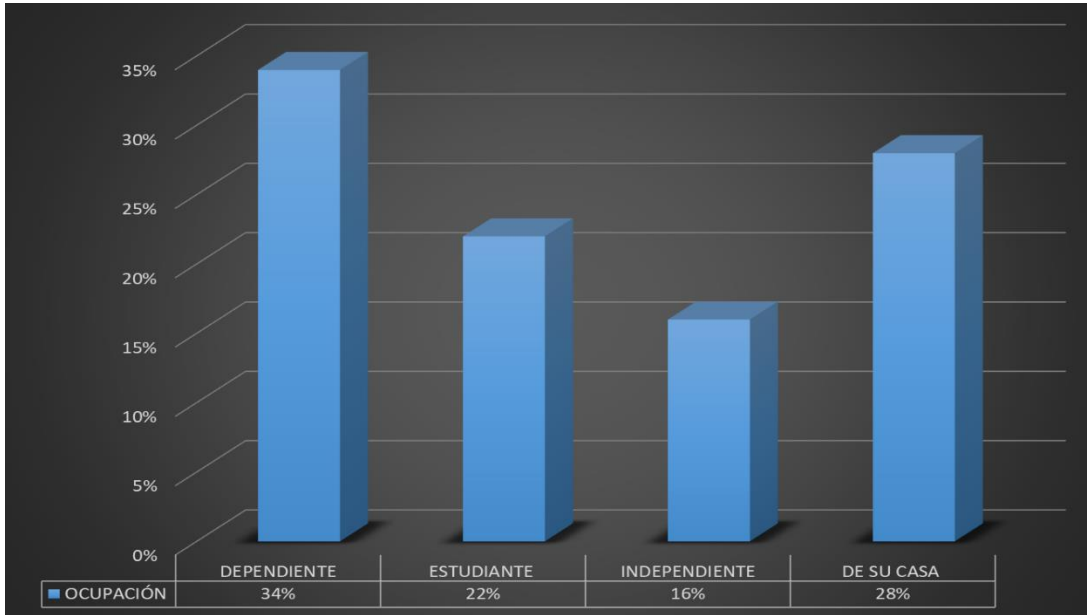
**Tabla 35. Nivel de Instrucción de los Participantes**

En esta figura podemos observar que un 75% de los participantes cuenta con grados técnicos en estudio, 20% estudios superiores y una minoría del 2 y 3 % estudios de post grado y secundarios respectivamente



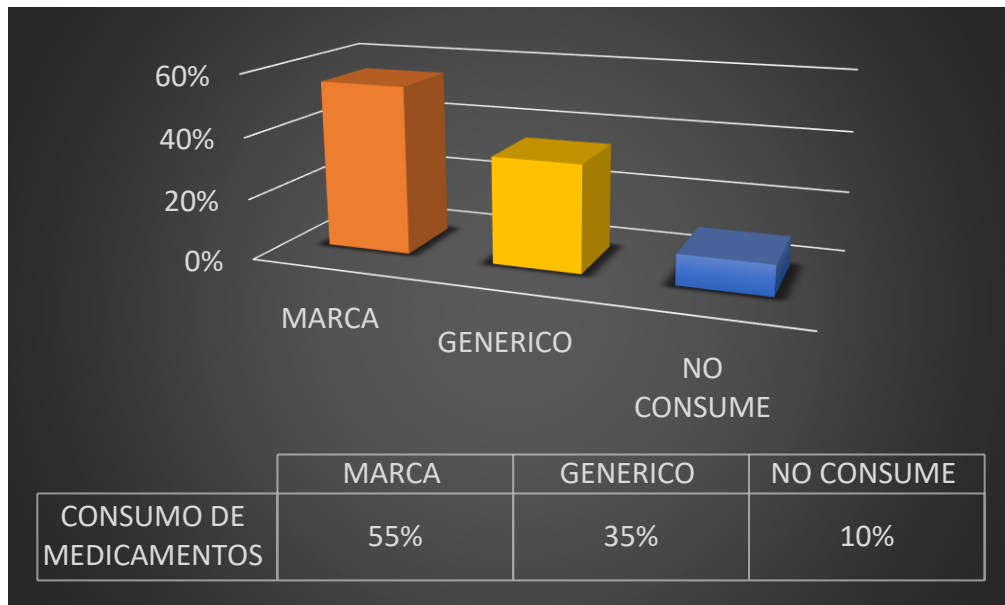
**Tabla 36. Tipo de vivienda de los participantes**

El 85% de los participantes cuentan con vivienda propia, 10% alquilan su vivienda y un 5% habitan en una vivienda familiar



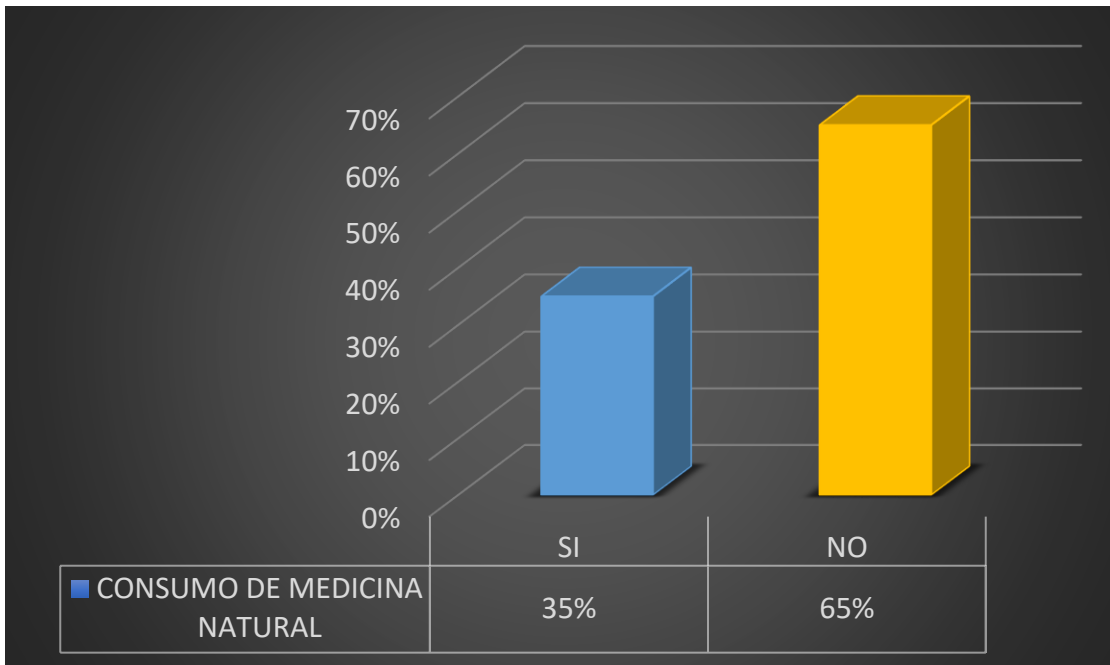
**Tabla 37. Ocupación de los participantes**

El 34% de participantes trabajan de manera dependiente, 28% se encargan de las labores de su hogar, 22% son estudiantes y 16% de manera independiente



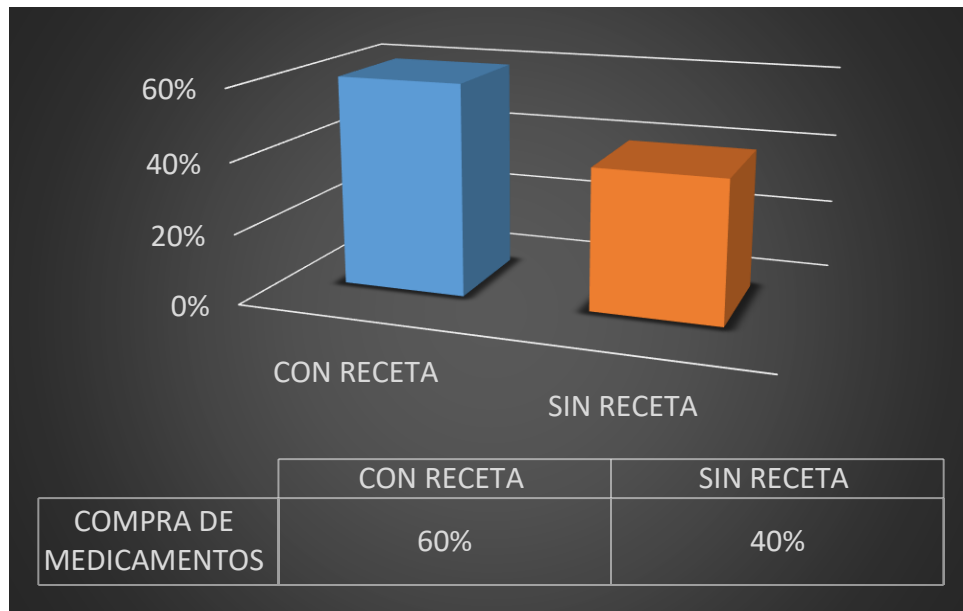
**Tabla 38. Consumo de medicamentos de los participantes según su tipo**

El 55% de los participantes consumen medicamentos de marca ya que según su pensamiento tiene mayor efectividad, mientras 35% consumen medicamentos genéricos dado que el seguro por parte de la policía les brinda de este tipo, finalmente el 10% no consume medicamentos



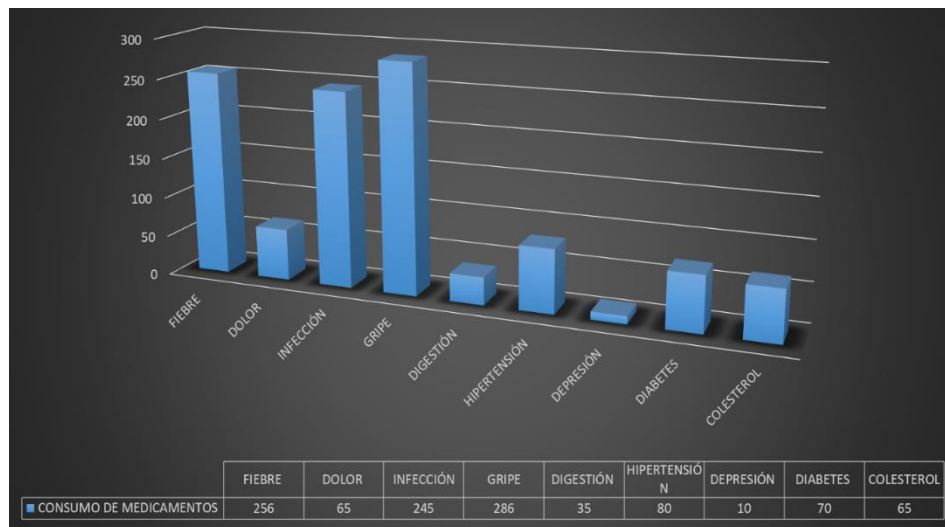
**Tabla 39. Consumo de medicina natural de los participantes**

El 65% de participantes no consumen medicina natural y el 35% consumen medicina natural



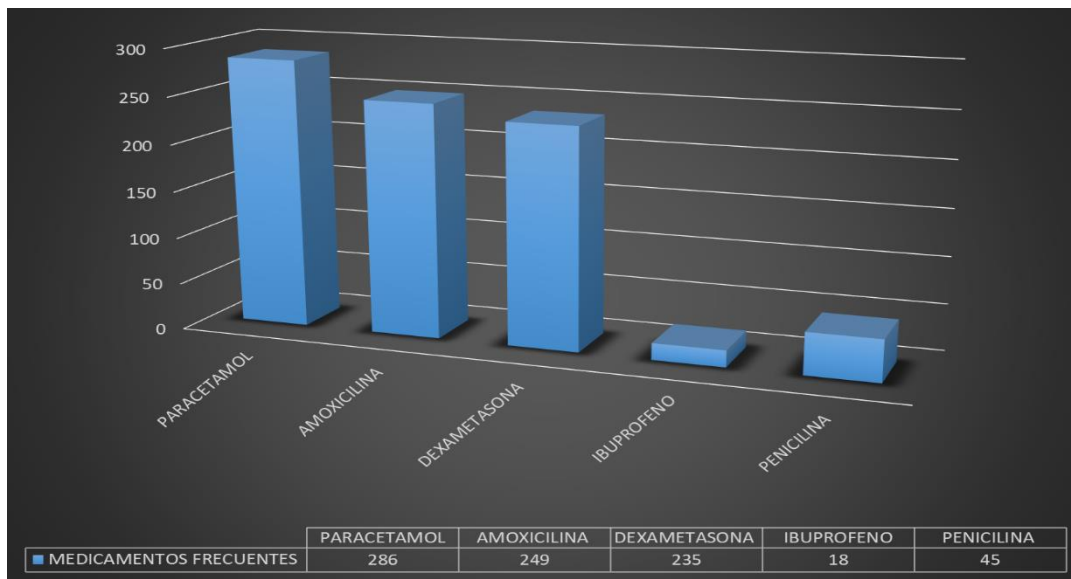
**Tabla 40. Método de adquisición de medicamentos**

El 60% de participantes compra sus medicamentos con receta médica dada por los especialistas de la salud, mientras que el 40% las compra porque sin una receta en algunos casos debido a automedicación mientras que en otros comprar debido a enfermedades crónicas (Diabetes, HTA)



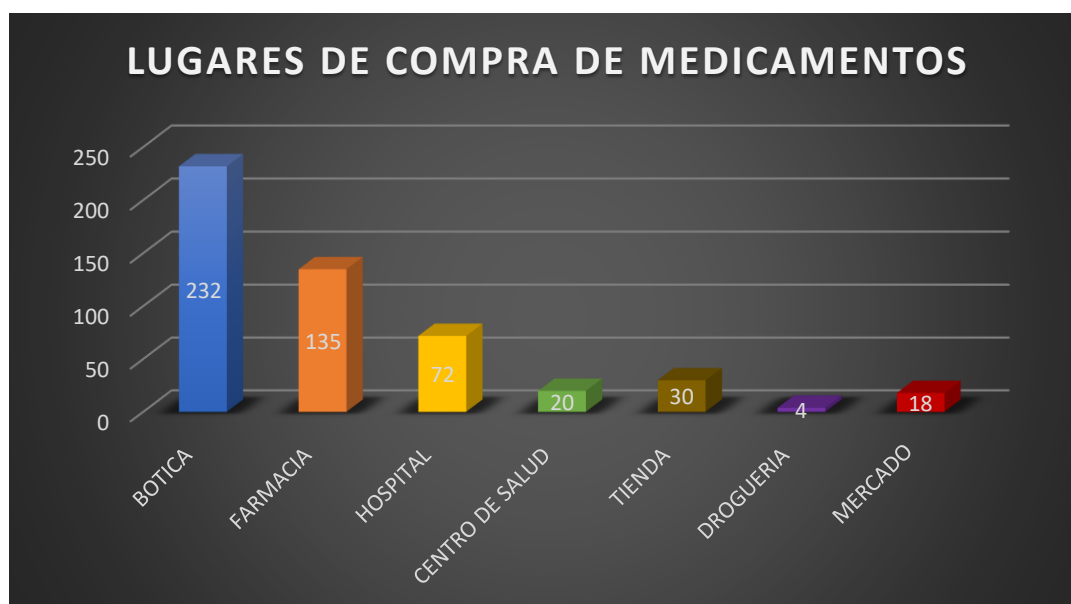
**Tabla 41. Consumo de Medicamentos según su uso**

Se observa que los medicamentos que se consumen con más frecuencia son para la gripe, la fiebre y la infección esto se debe dado a la coyuntura por la que estamos pasando en la actualidad por la pandemia del SARS-CoV-2/COVID-19.



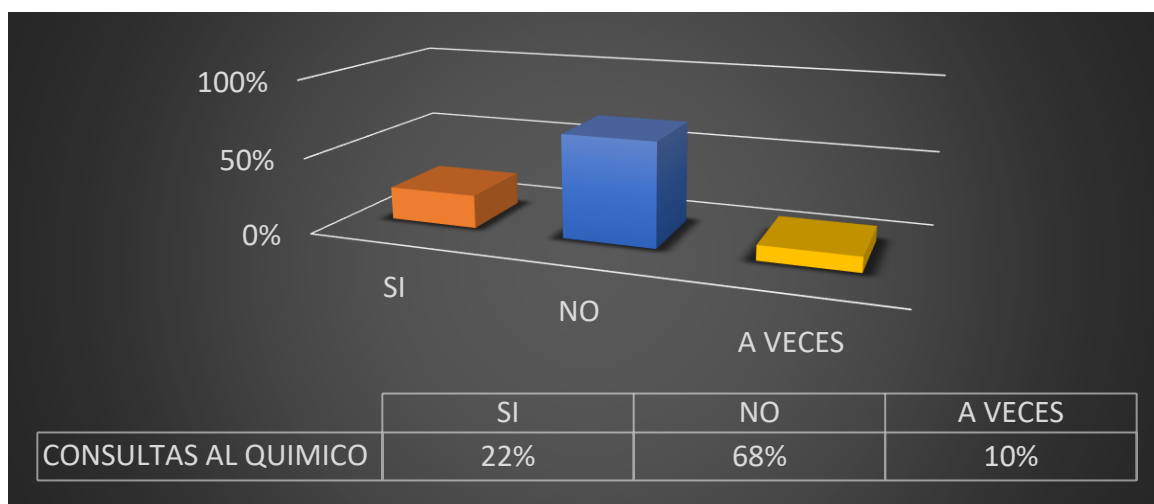
**Tabla 42. Medicamentos frecuentemente consumidos por los participantes**

Como se observó en la tabla anterior debido a la coyuntura del país en estos momentos, estos medicamentos tuvieron mayor consumo: el paracetamol, dexametasona y amoxicilina



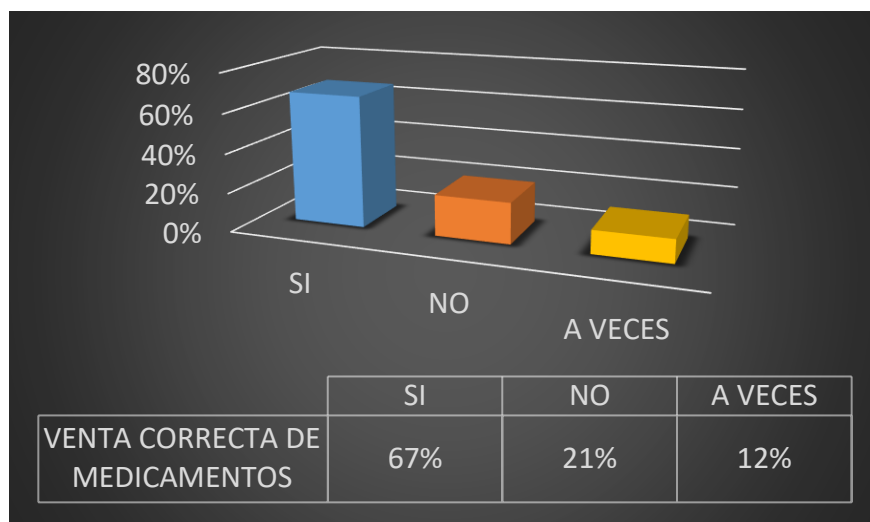
**Tabla 43. Lugares de adquisición de medicamentos de los participantes**

Se puede observar que los participantes en su mayoría optan por comprar sus medicamentos en una botica por accesibilidad inmediata debido a la zona, también su segunda opción son las cadenas de farmacia por el renombre, mientras que algunos reciben medicamentos del hospital debido a su seguro de salud.



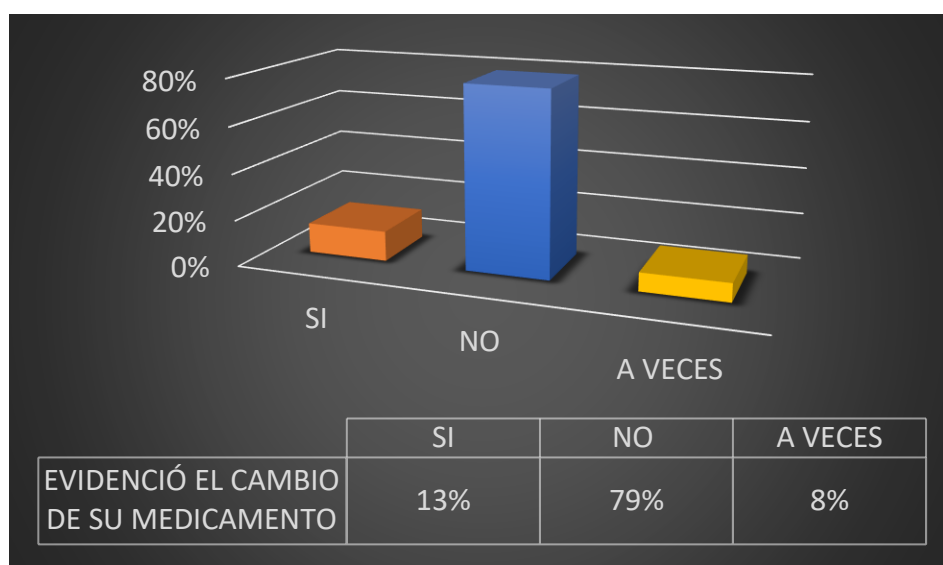
**Tabla 44. Apreciación acerca de consultar con el químico farmacéutico al adquirir medicamentos**

La gran mayoría de participantes (68%) no consultan al comprar medicamentos, en algunos casos esto se debe a que ya conocen su tratamiento y no sienten necesidad de consultar, mientras que un 22% si consultan ante cualquier duda sobre un nuevo medicamento a tomar y un 10% consultan a veces ante alguna duda.



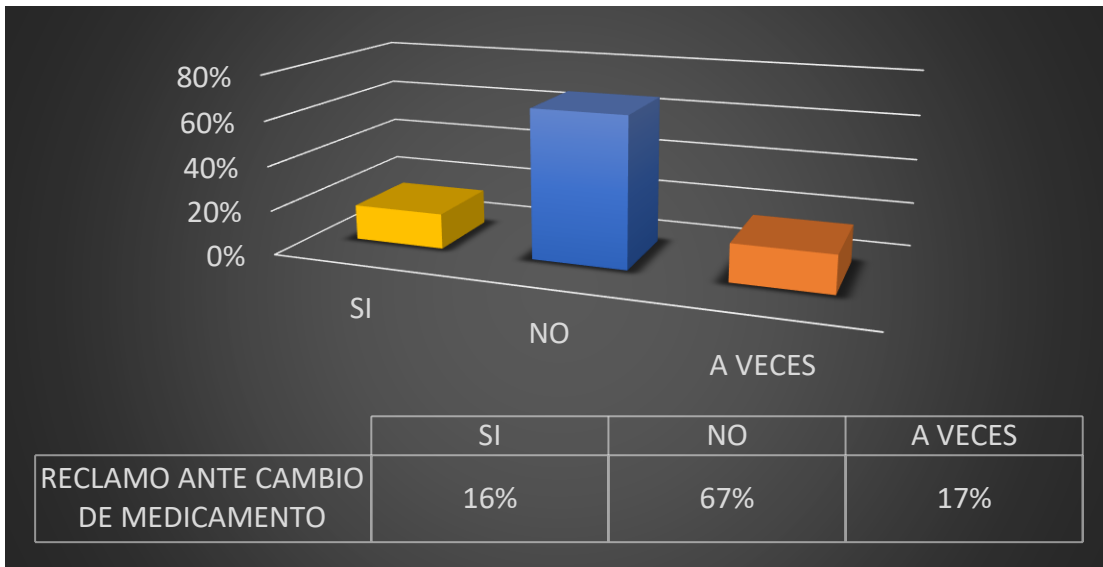
**Tabla 45. Venta correcta de medicamentos**

El 67% de participantes indicaron que les fueron vendidos el producto solicitado, mientras que un 21% observaron que sus medicamentos fueron cambiados.



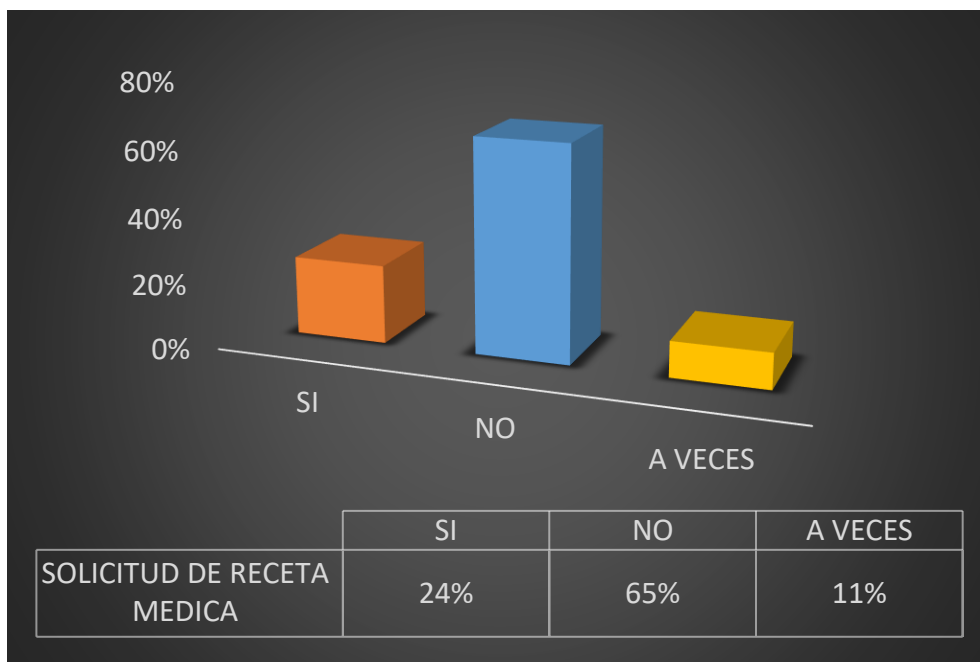
**Tabla 46. Evidencio cambio en los medicamentos solicitados**

El 79% de los participantes no han evidenciado cambios en sus compras de medicamentos, mientras que un 13% observaron cambios en cuanto al nombre comercial sin ser notificados y un 8% el vendedor les dio a conocer que le daría una alternativa al medicamento solicitado



**Tabla 47. Realización de reclamo ante un cambio en sus medicamentos solicitados**

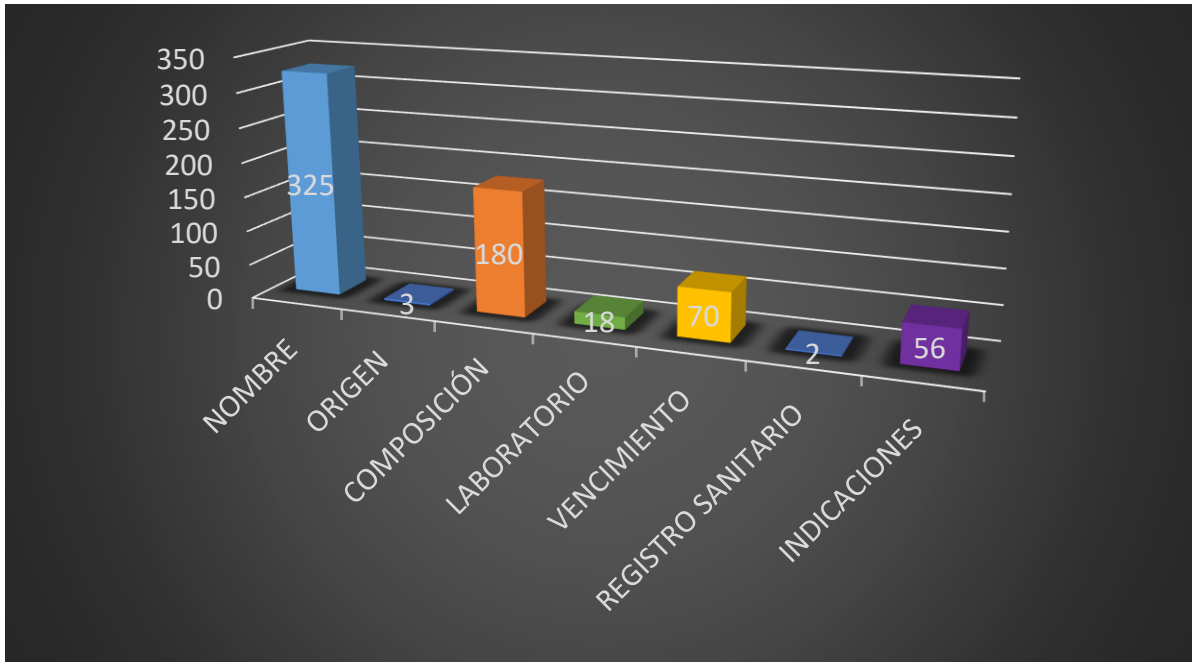
El 67% de participantes no realiza algún reclamo debido que a veces por tener confianza con el vendedor no revisa al momento de recibir el producto, mientras un 16% si realiza un reclamo debido a que no les fue informado del porqué del cambio y en algunas veces es por el precio que es más elevado por la cual realizan el reclamo y por último un 17% a veces lo realiza el reclamo solo para aclarar el porqué del cambio del producto.



**Tabla 48. Solicitud de receta para la venta de medicamentos**

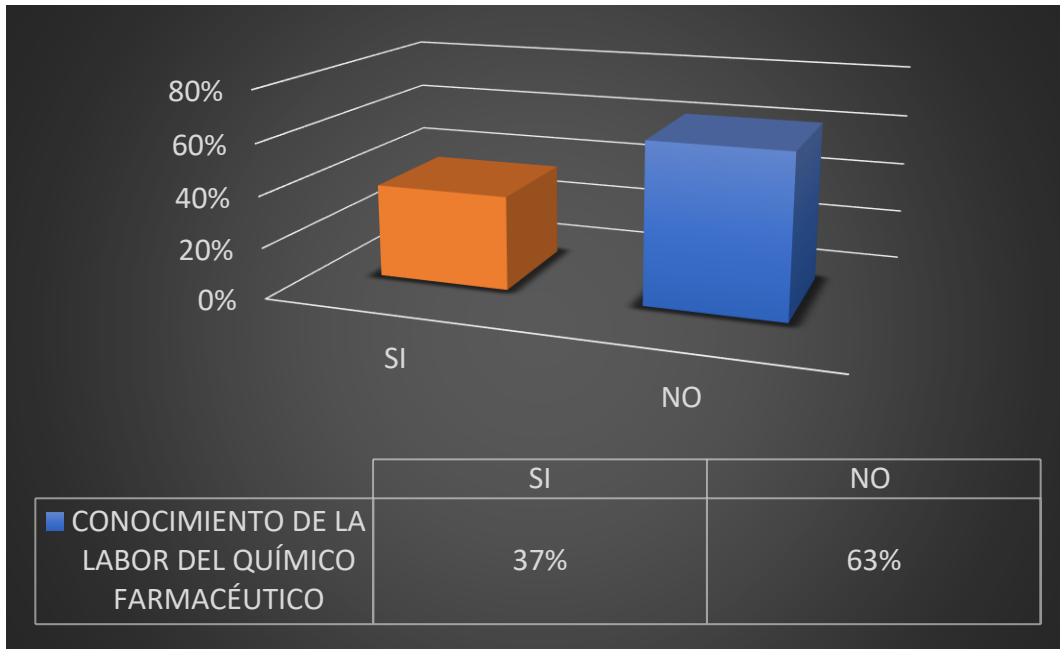


El 65% de participantes al momento de comprar medicamentos no se les solicito receta para su venta, al 24% de medicamentos si les solicitaron su receta medica



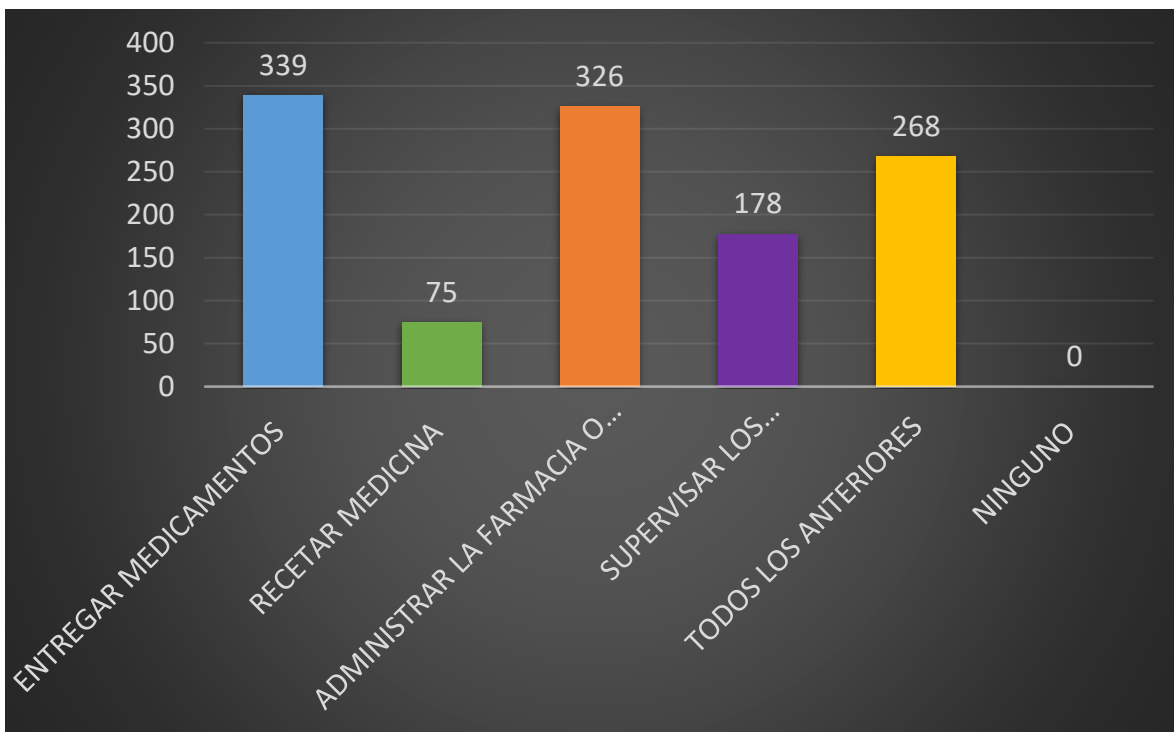
**Tabla 49. Revisión de medicamentos al comprar**

En esta grafica se puede observar que los datos más relevantes a revisar por parte de los participantes fue el nombre de su producto seguida por la composición, esto se debe a que lo hacen para verificar que le estén dando el producto solicitado, siendo la fecha de vencimiento e indicaciones los datos medianamente revisados y los datos que menos revisan son los de origen, registro sanitario y laboratorio.



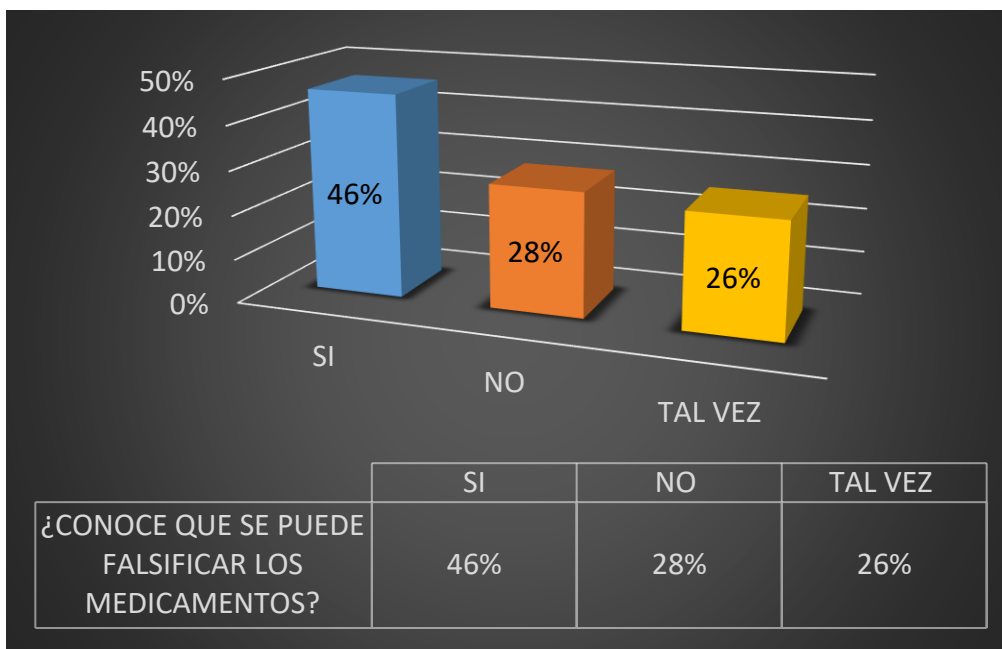
**Tabla 50. Conocimiento acerca de la labor del Químico Farmacéutico**

Se puede observar que más de la mayoría de los participantes (63%) desconoce la labor del Químico Farmacéutico y solo un 37% si tienen conocimiento de esto debido a que tienen familiares o conocidos que son de la carrera



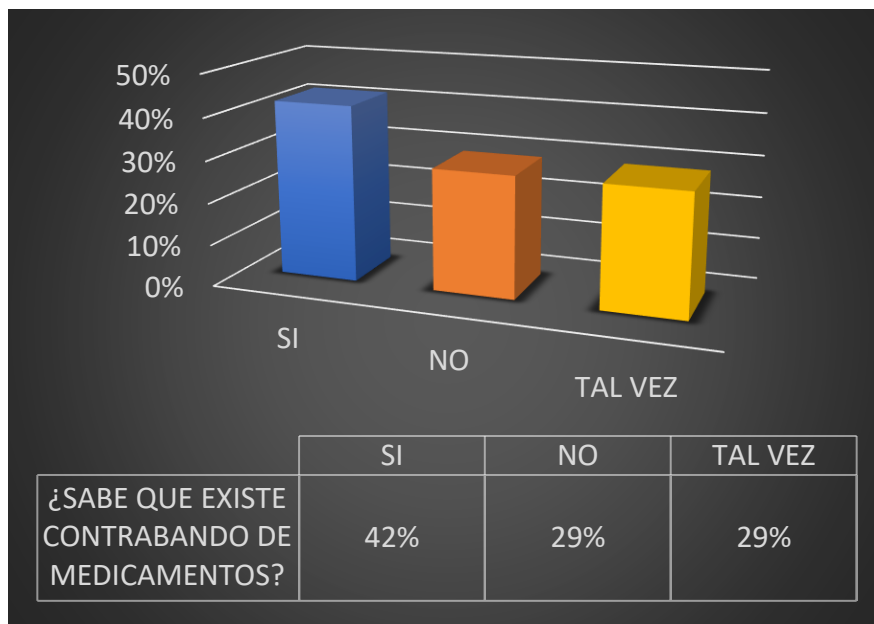
**Tabla 51. Función del Químico Farmacéutico según los participantes**

De las opciones dadas a los participantes las que ellas eligieron en mayoría fueron las de Administración de la Farmacia y Entregar Medicamentos, otras opciones con regular cantidad de selección fueron recetar medicamentos y supervisar los medicamentos, sin embargo, hubo buena cantidad de participantes que marcaron la opción Todas las anteriores



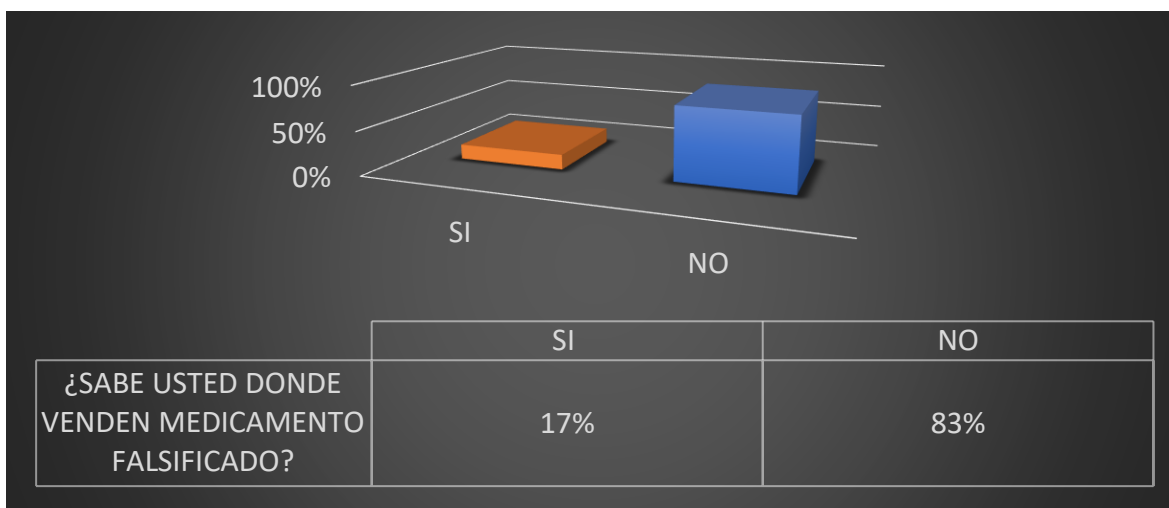
**Tabla 52. Conocimiento acerca de la falsificación de medicamentos**

Un 46% participantes mostraron tener conocimiento acerca de la falsificación de medicamentos, mientras que la cifra entre los que no tienen conocimiento o están en duda es de 28% y 26% respectivamente.



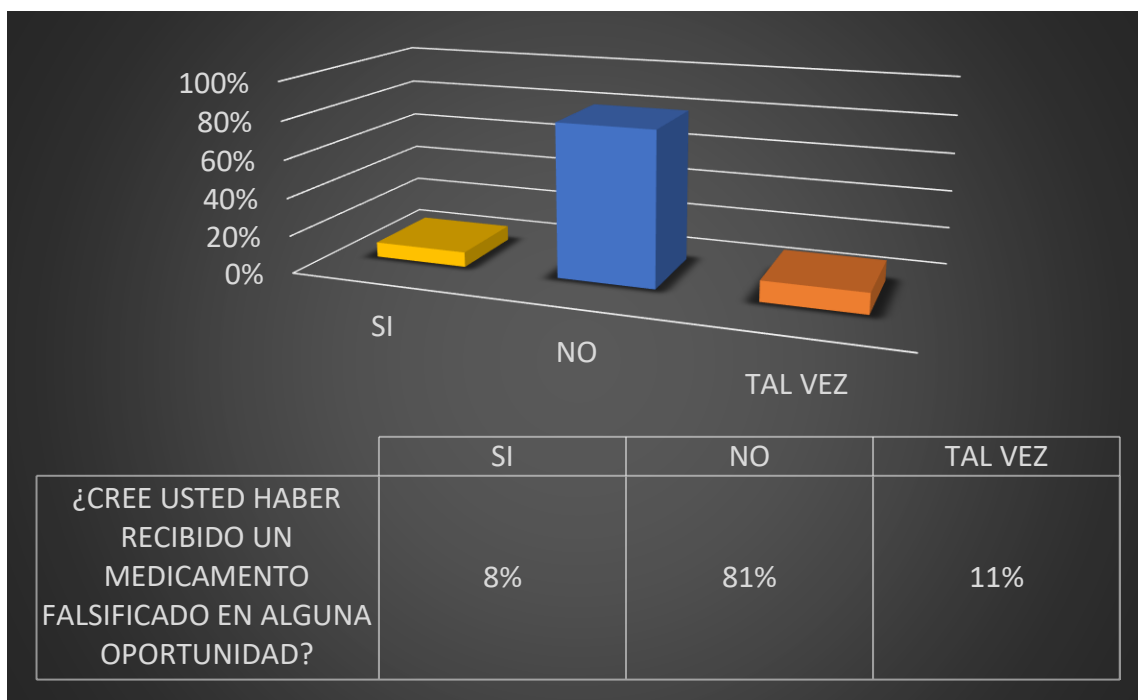
**Tabla 53. Conocimiento acerca del contrabando de medicamentos**

El 42% tiene conocimiento acerca de contrabando de medicamento, mientras que 29% en ambos casos no lo tienen o están en dudas acerca del tema



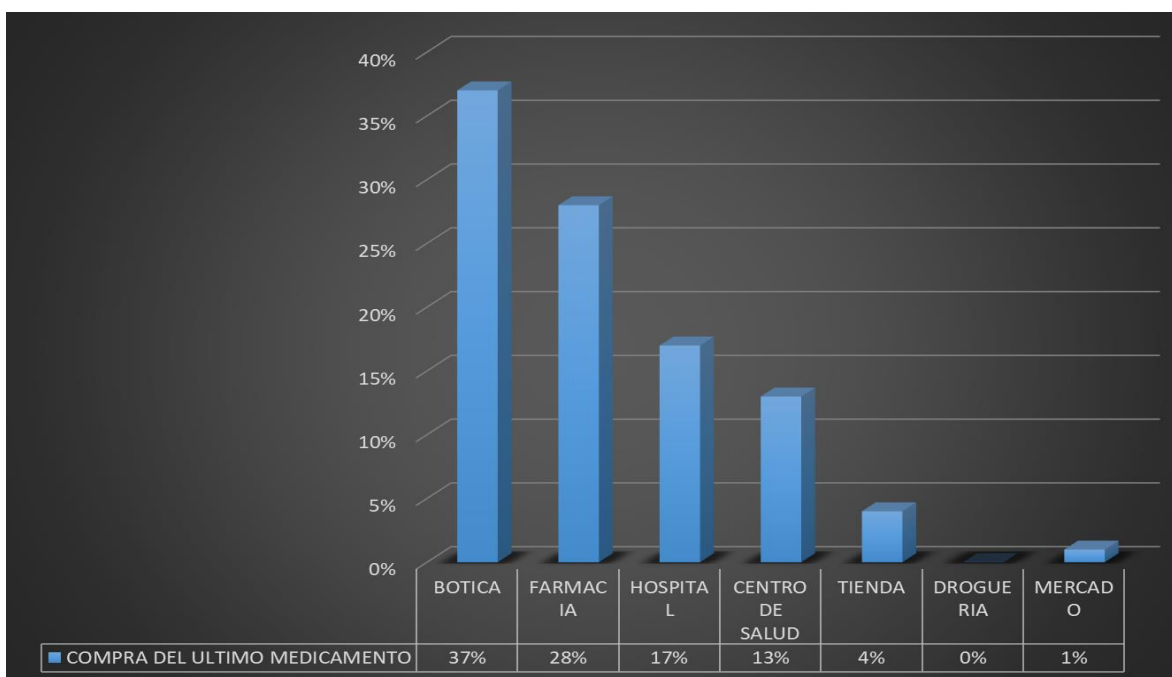
**Tabla 54. Conocimiento acerca de puntos de venta de medicamentos falsificados**

La gran mayoría (83%) de participantes desconocen de los lugares donde se puede realizar esta actividad, mientras una minoría (17%) tiene una idea de donde se puede llevar a cabo estas acciones



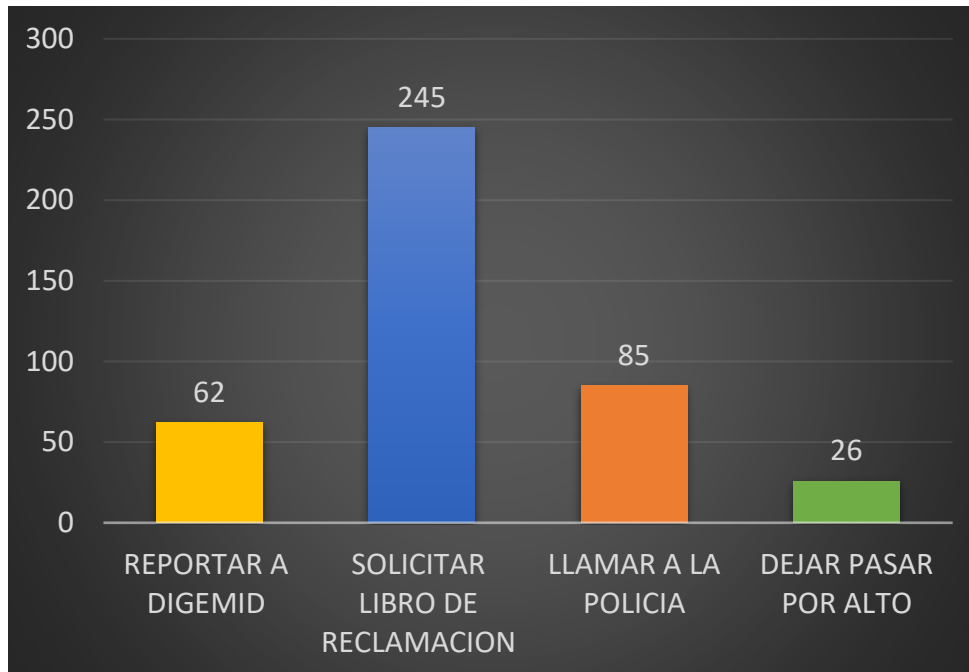
**Tabla 55. Cree haber recibido medicamentos falsificados en alguna oportunidad**

Un 81% de participantes cree no haber recibido nunca algún medicamento falsificado justificando a que han comprado siempre en lugares de confianza y prestigio, mientras un 11% tiene la duda de alguna vez haberlo recibido ya que no prestaban la suficiente atención al comprar solo lo hacían y la tomaban, y un 8% si cree haber recibido ya que se percataron al observar su producto una consistencia diferente a la común



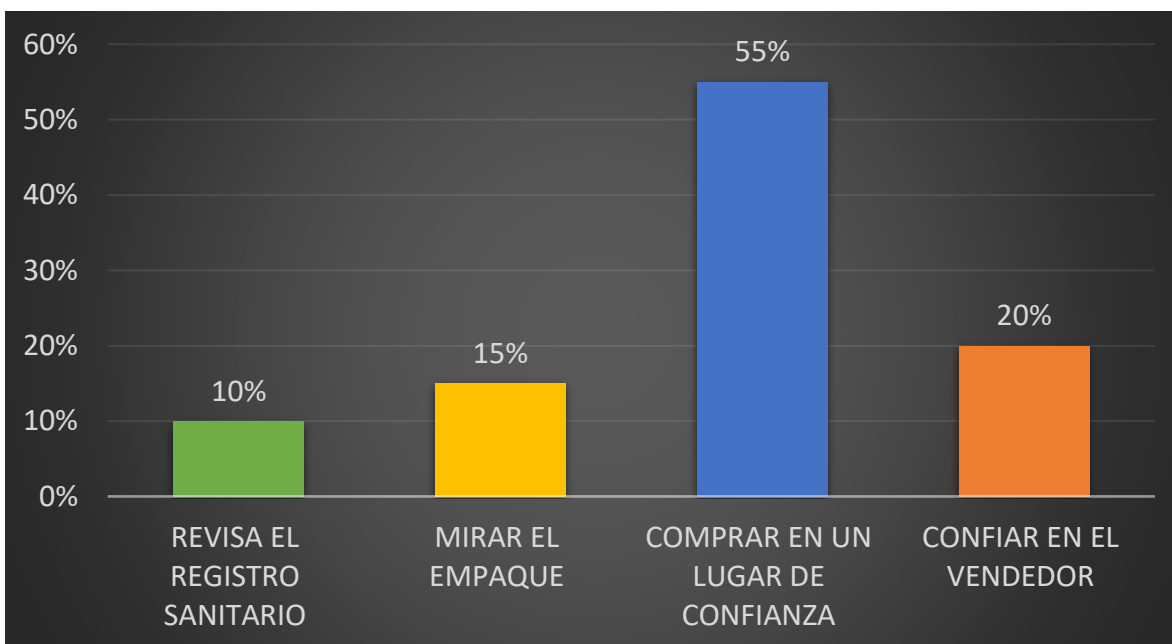
**Tabla 56. Ultimo lugar donde realizo la compra de medicamentos**

Por accesibilidad en la zona donde se realizó la encuesta los últimos puntos de compra fueron Botica (37%) y Farmacia (28%), por motivos que el seguro les da los medicamentos a sus pacientes que se atienden en el hospital (17%), mientras que algunos van a centros de salud a atenderse (13%), mientras una minoría mínima optan por comprar en tiendas cercanas (3%) o el mercado (1%) que también expenden algunos medicamentos para malestares básicos



**Tabla 57. Acciones realizadas por los participantes ante la venta de medicamentos falsificados**

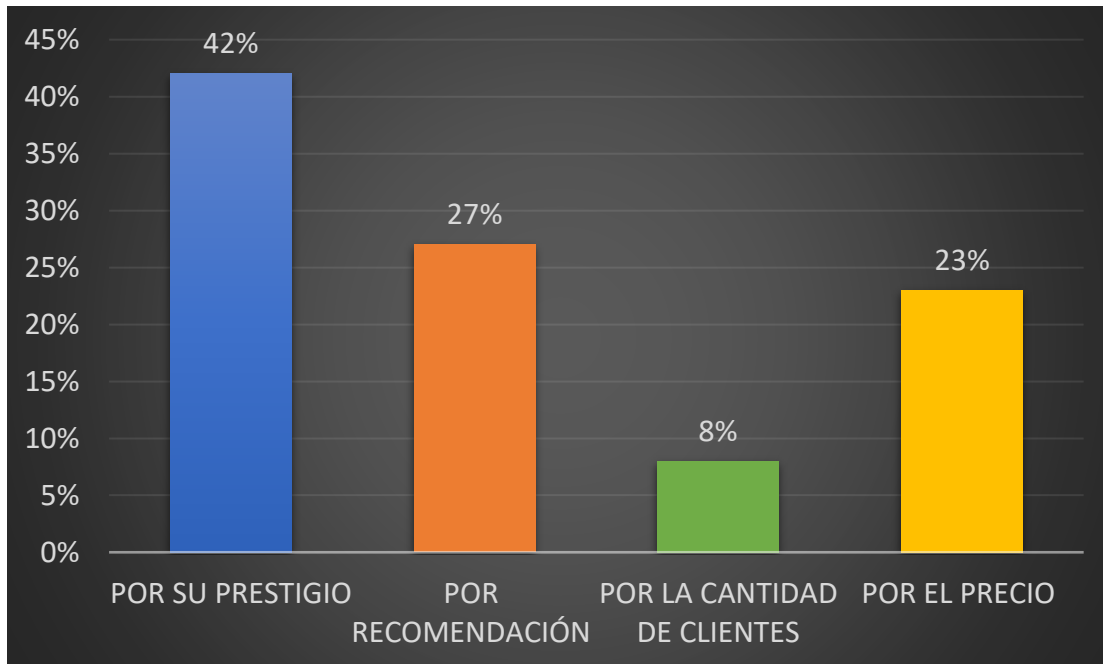
Se observa que la primera acción tomada según el gráfico es pedir el libro de reclamaciones del local al percibir que el medicamento tiene un aspecto extraño dando así la sospecha de ser falsificado, como segunda opción con mayor cantidad de elecciones fue llamar a la policía para informar acerca de lo ocurrido y se realicen las investigaciones pertinentes, y en algunos casos algunos directamente reportan a la DIGEMID, solo una pequeña cantidad dejan pasar e alto ya que se dieron cuenta muy tarde de que su productos al parecer era falso



**Tabla 58. Acciones realizadas por los participantes para asegurar que sus medicamentos sean originales**

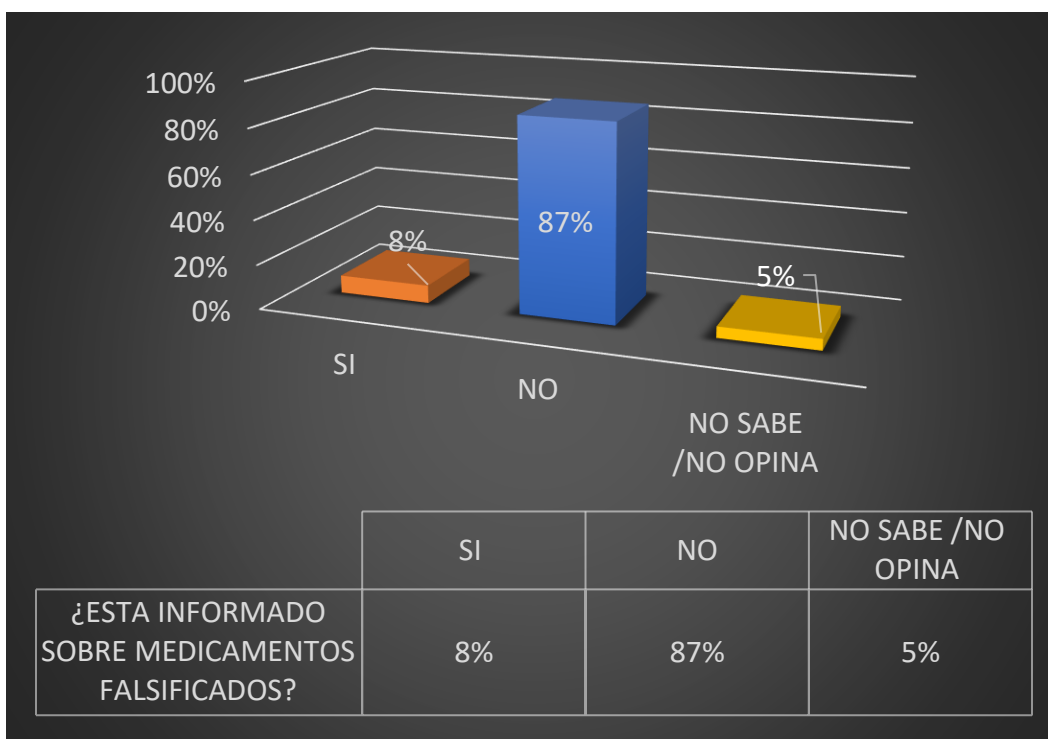
Aquí observamos que la mayoría de personas confía tanto en el lugar debido a su prestigio, así como también en el vendedor, y también se dan el tiempo en algunos casos de observar la empaquetadura del producto y son pocos los que revisan si este contiene Registro Sanitario





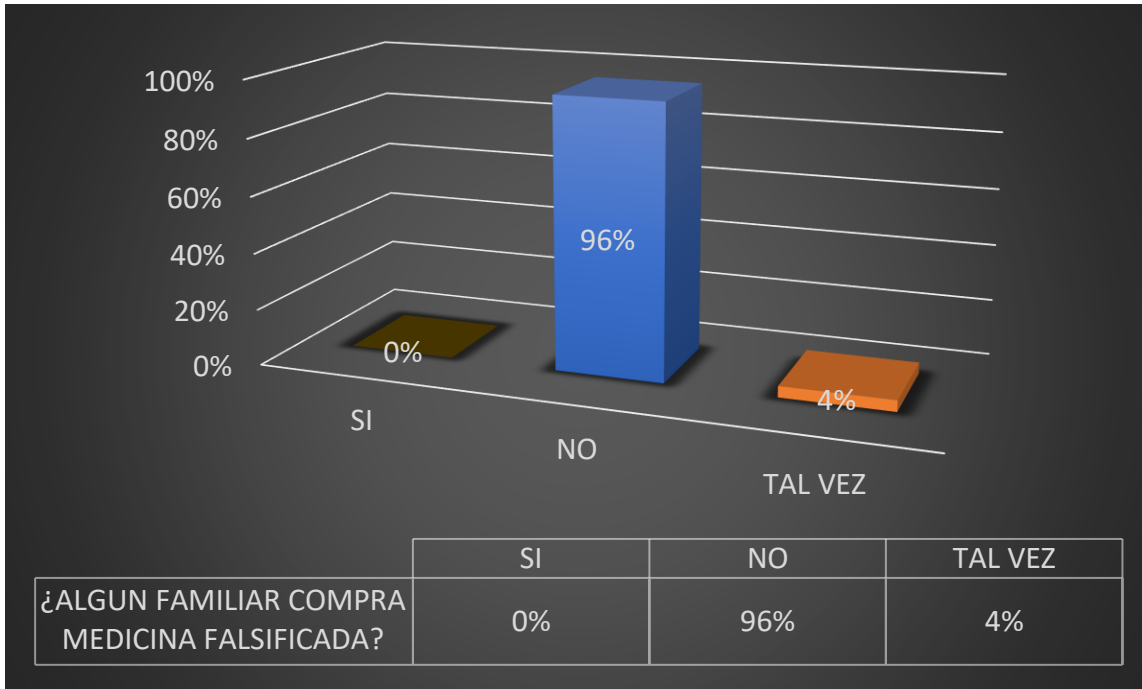
**Tabla 59. Razones para la selección de un lugar de compra de medicamentos**

El 42% de participantes eligen su lugar de compra por el prestigio, un 27% elige debido a que conocidos y familiares les han recomendado el lugar, un 23% elige de acuerdo a los precios y un 8% debido a la cantidad de clientela



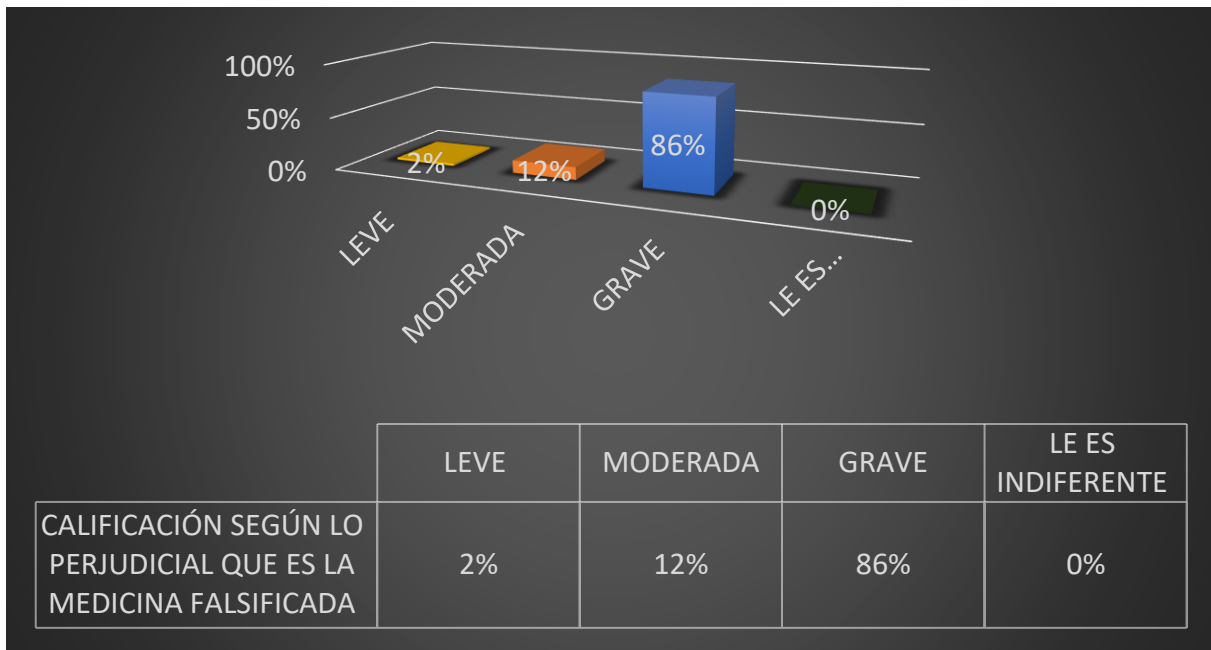
**Tabla 60. Esta Informado sobre medicamentos falsificados**

Un 87% no conoce a profundidad sobre medicamentos falsificados mientras que un 8% tiene una idea un poco más formada y un 5% no sabe u opina acerca del tema



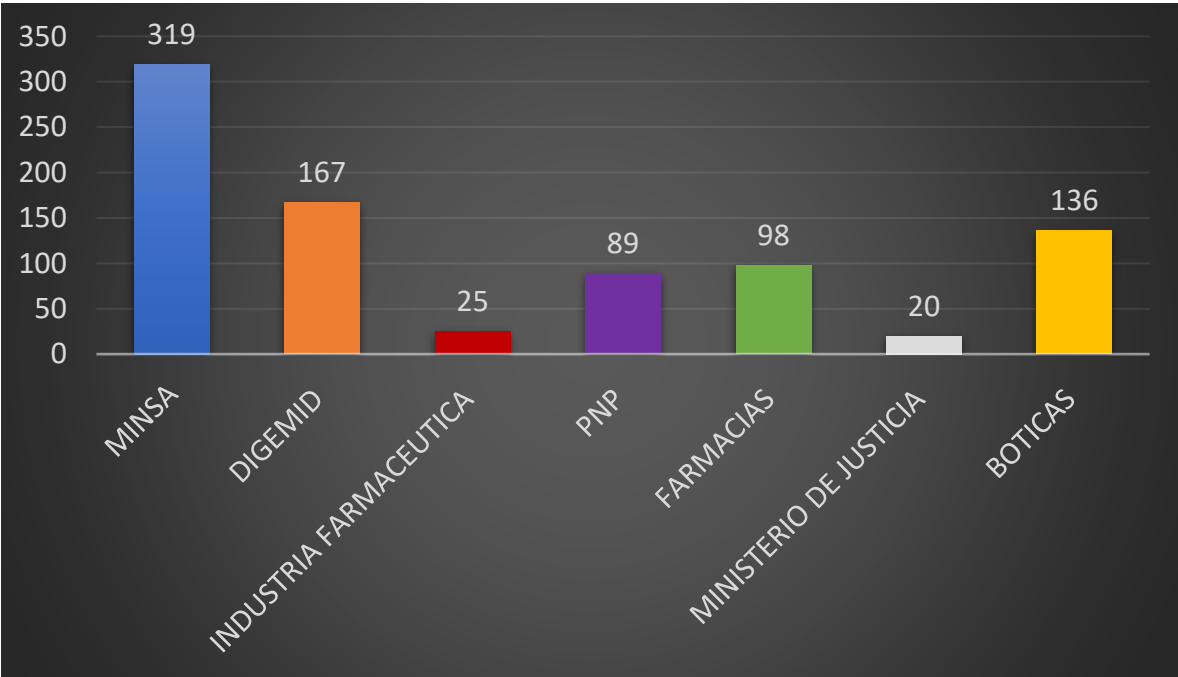
**Tabla 61. Conocimiento acerca de conocidos o familiares que comercializan medicamentos falsificados**

Del total de participantes un 96% indica que no conocen ni tienen familiares que realizan esas prácticas y un 4% tienen duda si es que algún conocido lo realizara.



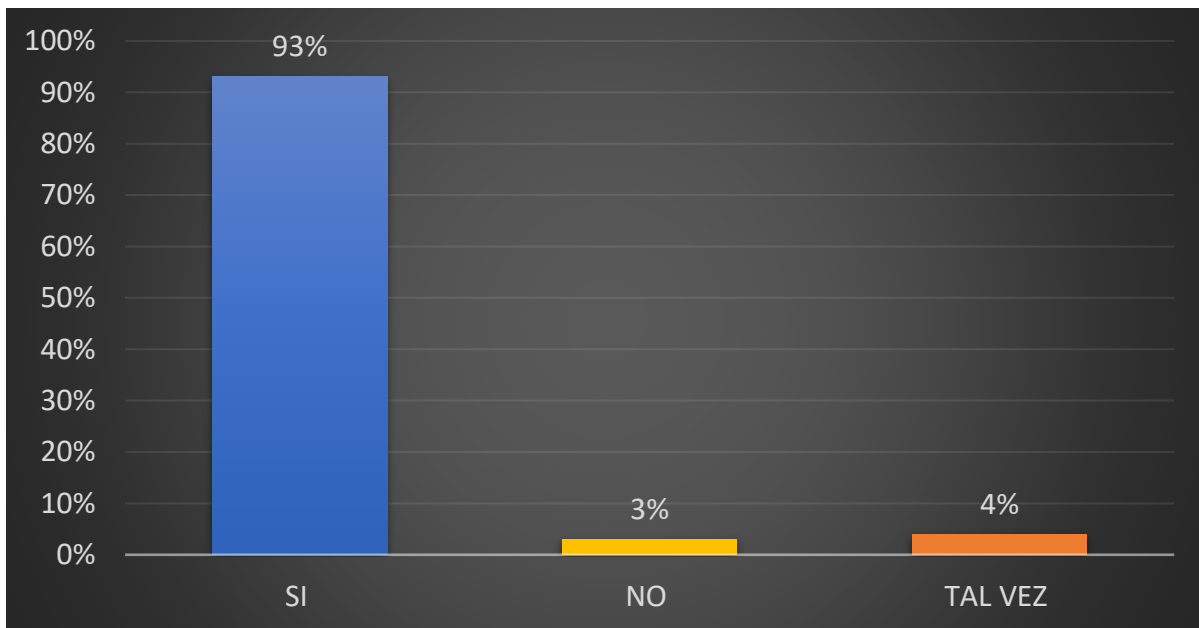
**Tabla 62. Calificación según lo perjudicial que son los medicamentos falsificados**

El 86% de participantes estuvo de acuerdo que la falsificación de medicamentos falsificados es una falta grave ya que perjudica a la salud de personas vulnerables pudiendo llevarlos a la muerte, un 12% dijo que es una falta moderada y el 2% que es una falta leve



**Tabla 63. Autoridad responsable de la buena comercialización de medicamentos**

Según las respuestas de opción múltiple la mayoría participantes creen que el MINSA debería ser la principal autoridad a velar por la correcta comercialización así también la DIGEMID y los mismos dueños de Boticas estos últimos abasteciéndose de productos en lugares con certificados de que son productos originales y de buena calidad.



**Tabla 64. Participantes que desean recibir información acerca de medicamentos falsificados**

El 93% de los participantes están dispuestos a recibir información adicional acerca de medicamentos falsificados, mientras un 3% no y un 4% está en duda

## IV. DISCUSIÓN

### 4.1. Discusión de los resultados

En el Conjunto Habitacional de La Estancia de Lurín un 11% cree haber recibido un medicamento falsificado y un 8% asegura haber consumido un medicamento falsificado, dichos datos nos acerca a las estadísticas de la OMS la cual nos indican que un 15% de la población al menos ha consumido un medicamento falsificado en países subdesarrollados.<sup>12</sup>

Un 87% de nuestra muestra nos indica que no se encuentra instruida en el tema de consumo y comercio ilegal de medicamentos falsificados como lo reafirma el estudio “Determinación de nivel de conocimiento de medicamentos falsos en el Instituto Central de Sullana Piura” de Quispe A. (2018), donde se puede inferir que las cifras alarmantes de desconocimiento del tema de comercio ilegal de medicamentos falsificados se replican en toda una cantidad considerable de la población y a la vez un 93% de los habitantes del complejo habitacional de la Estancia de Lurín están dispuestos a recibir información o instrucción sobre el consumo y comercio ilegal de medicamentos falsificados.<sup>15</sup>

Otro de los pilares que frenan el consumo y comercio ilegal de medicamentos falsificados, es conocer al menos las funciones básicas del profesional de salud que dispensa los medicamentos en el establecimiento farmacéutico, en nuestro instrumento de recolección de datos hemos registrado que un 68% de la muestra desconoce las funciones del profesional, por lo cual se genera un desinterés sobre conocer la autenticidad del producto dispensado, tal cual como lo registra en sus estadísticas la Asociación Nacional de Cadenas de Boticas (ANACAB).<sup>16</sup>

## **4.2. Conclusiones**

- Se logró determinar la apreciación sobre la falsificación de medicamentos en el conjunto habitacional de La Estancia de Lurín, mostrándonos que un 46% de la muestra tiene un conocimiento básico del tema.
- Se logró determinar la apreciación sobre la comercialización ilegal de medicamentos falsificados en el conjunto habitacional de La Estancia de Lurín, siendo un 42% de la muestra consciente acerca de la problemática.
- El tema del comercio ilegal de medicamentos está muy poco difundido en nuestro entorno y una de la muestra es parte de los resultados de esta tesis en donde identificamos que un 87% de nuestra muestra no se encuentra instruida adecuadamente sobre el comercio ilegal de medicamentos.
- La muestra de la población del conjunto habitacional de la estancia de Lurín, en un 68% no sabe las funciones del químico farmacéutico dándole cavidad a la falta de información de como identificar un medicamento falsificado.
- Los datos más frecuentes que el cliente observa en el medicamento comprado son el nombre (325 personas) composición (180 personas) y vencimiento del medicamento (70 personas), lo cual nos indica que los pobladores observan los puntos básicos de medicamentos originales.

## **4.3. Recomendaciones**

Si bien una pequeña parte de la población participante cuenta con un conocimiento básico sobre como identificar medicamentos falsos y su comercio ilegal, sería recomendable que el Ministerio de Salud mediante sus sitios web brinde más información del tema así como también llevar a

cabo charlas informativas sobre el tema, también podrían realizar afiches que sean distribuidos en los centros de salud públicos de manera que la población pueda acceder de manera rápida y fácil en cualquier momento que sea necesario.

Así como también se recomienda a la población evitar comprar en lugares de dudosa procedencia ya que esto promueve que gente inescrupulosa sigan dando pie a un mercado informal el cual seguirá creciendo debido a la demanda de estos productos, ya que si no hubiese compradores se vería reducido esta clase de comercio ilegal.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Organización Mundial de la Salud. Productos médicos de calidad subestándar y falsificados. [Sitio en Internet]. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/substandard-and-falsified-medical-products> . Consultado: 10 de noviembre del 2020.
2. Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios. Nueva estrategia frente a medicamentos falsificados. [Sitio en internet]. Disponible en: [https://www.aemps.gob.es/publicaciones/publica/docs/Estrategia\\_falsificados\\_2016-2019.pdf?x53593](https://www.aemps.gob.es/publicaciones/publica/docs/Estrategia_falsificados_2016-2019.pdf?x53593). Consultado: 10 de noviembre del 2020.
3. Instituto de Seguridad Farmacéutica. Distribución geográfica de incidentes de incidentes de crímenes farmacéuticos. [Sitio de internet]. Disponible en: <https://www.psi-inc.org/geographic-distribution>. Consultado: 10 de noviembre del 2020.
4. Organización Mundial de la Salud. La falsificación de medicamentos: una amenaza creciente. [Sitio en internet]. Disponible en: <https://www.who.int/bulletin/volumes/88/4/10-020410/es/>. Consultado el 10 de noviembre del 2020.
5. Organización Mundial de la Salud. Global Surveillance and Monitoring System for Substandard and Falsified Medical Product Executive Summary. [Sitio de internet]. Disponible en: [https://www.who.int/medicines/regulation/ssffc/publications/GSMS\\_ExecutiveSummary\\_EN.pdf](https://www.who.int/medicines/regulation/ssffc/publications/GSMS_ExecutiveSummary_EN.pdf). Consultado el 10 de noviembre del 2020.
6. Perú. Ministerio de Salud. Decreto Supremo N.º 008- 2017-SA. Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud. Lima: Ministerio de Salud; 5 de marzo del 2017.
7. Perú. Ministerio de Salud. Resolución Ministerial N.º 047-2006-PCM. Constituyen Grupo Técnico Multisectorial de prevención y combate al contrabando, comercio ilegal y falsificación de productos farmacéuticos y afines. Lima. Ministerio de Salud; 10 de febrero del 2006.

8. Javier Meza E, Sulca Cuicapusa E. Comercialización de medicamentos falsificados en farmacias y boticas del distrito de Huancayo – 2015. [Tesis]. Huancayo – Perú. Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt; 2015.
9. Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas. Alertas de Productos falsificados. [Sitio en internet]. Disponible en: <http://www.digemid.minsa.gob.pe/main.asp?Seccion=371&SeccionCategoría=2&pag=3>. Consultado el 10 de noviembre del 2020
10. Organización Mundial de la Salud. Sistema Mundial de Vigilancia y Monitoreo de Productos Médicos de Calidad Subestándar y Falsificados. [Sitio de Internet]. Disponible en: [https://www.who.int/medicines/regulation/ssffc/publications/GSMS\\_report\\_S.P.pdf](https://www.who.int/medicines/regulation/ssffc/publications/GSMS_report_S.P.pdf). Consultado el 10 de noviembre del 2020.
11. Organización Mundial de la Salud. 1 in 10 medical products in developing countries is substandard or falsified. [Sitio de internet]. Disponible en: <https://www.who.int/news/item/28-11-2017-1-in-10-medical-products-in-developing-countries-is-substandard-or-falsified>. Consultado el 10 de noviembre del 2020
12. Boehringer Ingelheim. Peligros de los medicamentos falsificados. [Sitio de internet]. Disponible en: <https://www.boehringer-ingelheim.mx/sostenibilidad/sobre-nosotros/peligros-de-los-medicamentos-falsificados>. Consultado: 10 de noviembre del 2020.
13. Perú. Ministerio de Salud. Decreto Supremo N.º 014 - 2011- SA. Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Establecimientos Farmacéuticos. Lima: Ministerio de Salud; 27 de Julio del 2011.
14. Chávez Santos G. Nivel de conocimiento sobre falsificación de medicamentos en estudiantes del tercer año de secundaria de la institución educativa Juana Alarco de Dammert – Miraflores. [Tesis]. Lima – Perú. Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2015.
15. Quispe Quispe A. Evaluación del conocimiento sobre falsificación de medicamentos de alumnos de técnica en farmacia del I.E.S.T.P ISA integral

- de Piura junio - diciembre 2017. [Tesis]. Sullana – Perú. Universidad San Pedro; 2018.
16. Videnza Consultores. Medicamentos ilegales en el Perú: Diagnóstico de la situación y recomendaciones de política. [Trabajo de Investigación]. Lima – Perú. Asociación Nacional de Cadenas de Boticas; 2019.
  17. Medina E, Bel E, Suñe J. Counterfeit medicines in Peru: a retrospective review (1997–2014). [Trabajo de Investigación]. Barcelona – España. Universidad de Barcelona; 2016.
  18. Chapetón Herrera A, Morera Martínez D. Revisión documental sobre la falsificación de medicamentos y el rol del tecnólogo en regencia de farmacia en la prevención de la adquisición y uso. [Tesis] Villavicencio – Colombia. Universidad de los Llanos; 2018.
  19. Robayna Hernández Y. Control de medicamentos falsificados y subestándar en países de baja renta: situación actual y perspectivas de futuro. [Trabajo de Investigación] Tenerife – España. Universidad de La Laguna; 2019
  20. Videnza Consultores. Op. Cit., p. 6
  21. Comercio exterior del Perú. [Sitio en Internet]. Disponible en <https://www.comexperu.org.pe/busquedageneral?busqueda=medicamentos>
  22. Metodología de la Investigación, tercera edición, Cesar A. Bernal. Pearson Educación, México
  23. Centro Nacional de Documentación e Información de Medicamentos. Organizaciones Internacionales. [Sitio en Internet]. Disponible en: <http://bvccenadim.digemid.minsa.gob.pe/enlaces/organizaciones-internacionales>. Consultado: 10 de noviembre del 2020
  24. Bayarrea Veá H, Hosford Saing R. Métodos y Técnicas Aplicadas a la Investigación en Atención Primaria de Salud. [Sitio de Internet]. Disponible en: [http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacion-bal/metodos\\_y\\_tecnicas\\_aplicadas\\_a\\_la\\_investigacion\\_en\\_atencion\\_primaria\\_de\\_salud.pdf](http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacion-bal/metodos_y_tecnicas_aplicadas_a_la_investigacion_en_atencion_primaria_de_salud.pdf). Consultado el 10 de noviembre del 2020.

25. Universidad Pública de Navarra. Tipos de encuestas y diseños de investigación. [Sitio de Internet]. Disponible en:  
[http://www.unavarra.es/personal/vidaldiaz/pdf/tipos\\_encuestas.PDF](http://www.unavarra.es/personal/vidaldiaz/pdf/tipos_encuestas.PDF).  
Consultado el: 10 de noviembre del 2020

## ANEXOS.

### Anexo A: Operacionalización de las variables.

VARIABLE	TIPO DE VARIABLE SEGÚN SU Y ESCALA DE MEDICIÓN	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	Nº DE ITEMS	VALOR FINAL	CRITERIOS PARA ASIGNAR VALORES
Apreciación del Consumo y Comercio Ilegal de Medicamentos Falsificados	Tipo de Variable: cualitativa de enfoque mixto  Escala de medición ordinal	Medicamento Falsificado: Es el producto alterado o modificado en su composición y aspecto de forma fraudulenta	El consumo y comercio ilegal del medicamento falsificado es un problema de salud pública llegando afectar la integridad de las personas que lo consumen	APRECIACION DEL CONSUMO DE MEDICAMENTOS FALSIFICADOS	CONOCIMIENTO DEL CONSUMO DE MEDICAMENTOS	4	DESCONOCE SOBRE EL CONSUMO Y COMERCIO ILEGAL DE MEDICAMENTOS FALSIFICADOS  FORMA PARTE DEL CONSUMO Y COMERCIO ILEGAL DE MEDICAMENTOS FALSIFICADOS	Se han seleccionado dichos indicadores debido a la naturaleza descriptiva que posee la tesis
					CONSUMO DE MEDICAMENTOS	9		
					RECONOCIMIENTO DE LOS PROFESIONALES DEL MEDICAMENTO	2		
				APRECIACION DEL COMERCIO ILEGAL DE MEDICAMENTOS	CONOCIMIENTO DEL COMERCIO ILEGAL	3		
					LUGARES DE COMERCIO ILEGAL	3		
					REGULACION DEL COMERCIO ILEGAL			

**Anexo B:** Instrumentos de recolección de datos.

<b>APRECIACIÓN DEL CONSUMO Y COMERCIO ILEGAL DE MEDICAMENTOS FALSIFICADOS DEL CONJUNTO HABITACIONAL DE LA ESTANCIA DE LURIN – 2020</b>				
ENCUESTA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACION DE TESIS PARA OBTENER EL TITULO DE QUIMICO FARMACEUTICO TESISISTAS VIERA GARAY, HANS PIERRE UBILLUS BENITES, JUAN DIEGO SOLICITAMOS ENCARECIDAMENTE RESPONDER SINCERIDAD				
<b>DATOS GENERALES</b>				
<b>1</b>	<b>Nombres y Apellidos (OPCIONAL)</b>			
<b>2</b>	<b>DNI (OPCIONAL)</b>			
<b>3</b>	<b>TELÉFONO/CELULAR (OPCIONAL)</b>			
<b>4</b>	<b>SEXO</b>	Masculino		Femenino
<b>5</b>	<b>EDAD</b>			
<b>6</b>	<b>NIVEL DE INSTRUCCIÓN</b>			
	Primaria	Secundaria	Técnico	
	Universitaria	Post Grado	ninguno	
<b>7</b>	<b>TIPO DE VIVIENDA</b>			
	Familiar	Propia	Alquilado	
<b>8</b>	<b>OCUPACIÓN</b>			
	Dependiente	Estudiante		
	Independiente	Su Casa		
<b>USO Y CONSUMO DE MEDICAMENTOS I</b>				
<b>9</b>	<b>¿USTED CONSUME MEDICAMENTOS?</b>			
	DE MARCA	GENÉRICOS	NO CONSUME	
<b>10</b>	<b>¿CONSUME USTED MEDICAMENTOS NATURALES?</b>			

	SI		NO	
<b>USO Y CONSUMO DE MEDICAMENTOS II</b>				
11	<b>¿USTED COMPRA LOS MEDICAMENTOS?</b>			
	Con receta		Sin Receta	
12	<b>¿QUE TIPO DE MEDICAMENTOS CONSUME?</b>			
	Fiebre		Dolor	
	Gripe		Digestión	
	Depresión		Diabetes	
	OTROS MEDICAMENTOS			
13	<b>ESCRIBA LOS MEDICAMENTOS QUE CONSUME CON FRECUENCIA</b>			
	PARACETAMOL		DEXAMETASONA	
	AMOXICILINA		IBUPROFENO	
	PENICILINA			
14	<b>¿DONDE COMPRA SUS MEDICAMENTOS?</b>			
	Botica		Farmacia	
	Centros de Salud			
	Mercado		Droguería	
15	<b>¿USTED CONSULTA AL QUÍMICO FARMACÉUTICO?</b>			
	SI		No	
16	<b>CUANDO COMPRA UN MEDICAMENTO, ¿LE VENDIERON EL MEDICAMENTO QUE SOLICITÓ?</b>			
	SI		No	
17	<b>¿USTED EVIDENCIÓ QUE SU MEDICAMENTO FUE CAMBIADO?</b>			
	SI		No	
18	<b>¿PRESENTÓ ALGÚN RECLAMO ANTE ESTA SITUACIÓN?</b>			
	SI		No	
19	<b>PARA EL CASO DE MEDICAMENTOS CON RECETA MEDICA, ¿SE LA SOLICITAN ANTES DE VENDÉRSELA?</b>			
	SI		No	
20	<b>¿QUE REvisa AL COMPRAR SU MEDICAMENTO?</b>			
	Nombre		Origen	
	Laboratorio		Vencimiento	
	Indicaciones		Otros	
21	<b>¿SABE QUE LABOR REALIZA EL QUÍMICO FARMACÉUTICO?</b>			
	SI		NO	
22	<b>LA FUNCIÓN DEL QUÍMICO FARMACÉUTICO ES....</b>			
	Entregar los medicamentos			
	Recetar medicina			
	Administrar la farmacia o botica			

	Supervisar los medicamentos			
	Todos			
	Ninguna			
<b>CONOCIMIENTO DE CONTRABANDO, COMERCIO ILEGAL Y FALSIFICACION DE MEDICAMENTOS I</b>				
23	<b>¿SABE USTED QUE LOS MEDICAMENTOS SE PUEDEN FALSIFICAR O ADULTERAR?</b>			
	SI	NO	Tal Vez	
24	<b>¿SABE USTED QUE EXISTE CONTRABANDO DE MEDICAMENTOS?</b>			
	SI	NO	Tal Vez	
25	<b>¿SABE USTED DONDE VENDEN O COMERCIALIZAN MEDICAMENTOS FALSOS O PROVENIENTES DEL CONTRABANDO?</b>			
	SI	NO		
<b>CONOCIMIENTO DE CONTRABANDO, COMERCIO ILEGAL Y FALSIFICACION DE MEDICAMENTOS II</b>				
26	<b>¿CREE USTED HABER RECIBIDO UN MEDICAMENTO FALSIFICADO EN ALGUNA OPORTUNIDAD?</b>			
	SI	NO	Tal Vez	
<b>CONOCIMIENTO DE CONTRABANDO, COMERCIO ILEGAL Y FALSIFICACION DE MEDICAMENTOS III</b>				
27	<b>¿DONDE COMPRO SUS ÚLTIMOS MEDICAMENTOS?</b>			
	Botica	Farmacia	Hospital	
	Centros de Salud		Droguería	
	Mercado	Tienda		
28	<b>¿QUE ACCIONES TOMARÍA SI EN SUS MANOS LLEGA UN MEDICAMENTO FALSIFICADO?</b>			
	Reportar a la Autoridad de Salud (DIGEMID)		Llamar a la Policía	
	Solicitar el Libro de Reclamaciones		Dejar pasar por alto	
29	<b>¿COMO SE ASEGURA QUE SU MEDICAMENTO NO ES FALSIFICADO, ES DECIR ORIGINAL?</b>			
	Revisa el Registro Sanitario		Mira el empaque	
	Compra en un Lugar de Confianza		Confía en el Vendedor	
30	<b>¿QUE TOMA EN CUENTA PARA ELEGIR UN LUGAR PARA COMPRAR MEDICAMENTOS?</b>			
	Por su prestigio		Por recomendación	
	Por la Cantidad de Clientes		Por el precio	
31	<b>¿USTED ESTA INFORMADO SOBRE MEDICAMENTOS DE DUDOSA PROCEDENCIA?</b>			
	SI	No	NO SABE / NO OPINA	



32	<b>¿USTED SABE SI ALGÚN FAMILIAR O PERSONA DE SU ENTORNO COMPRA CONSCIENTEMENTE MEDICAMENTOS DE CONTRABANDO?</b>			
	SI	No		TAL VEZ
33	<b>CONSIDERA USTED LA FALSIFICACIÓN DE MEDICAMENTOS COMO UNA FALTA</b>			
	LEVE	MODERADA		GRAVE
	LÉ ES INDIFERENTE			
34	<b>¿QUIEN ES PARA USTED EL PRINCIPAL RESPONSABLE DE VELAR POR EL COMERCIO FORMAL Y LA CALIDAD DE LOS MEDICAMENTOS?</b>			
	MINSA	DIGEMID		INDUSTRIA FARMACEUTICA
	PNP	FARMACIAS		MINISTERIO DE JUSTICIA
	BOTICAS	OTROS		
<b>SIGAMOS COMUNICADOS</b>				
35	<b>¿DESEA RECIBIR MATERIAL INFORMATIVO SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE MEDICINA FALSIFICADA?</b>			
	SI	No		TAL VEZ
36	<b>DÉJANOS TU CORREO</b>			

## Anexo C: Formatos de Validación

**UNIVERSIDAD MARÍA AUXILIADORA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD  
Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica**

**FICHA DE VALIDACIÓN**

<b>Nombre del instrumento de evaluación</b>	Encuesta de Recolección de Datos
<b>Tesistas</b>	- Juan Diego Ubillus Benites - Hans Pierre Viera Garay
<b>Título de investigación: "APRECIACIÓN DEL CONSUMO Y COMERCIO ILEGAL DE MEDICAMENTOS FALSIFICADOS DEL CONJUNTO HABITACIONAL DE LA ESTANCIA DE LURIN – 2020"</b>	

### I. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Después de revisado el instrumento, es valiosa su opinión acerca de lo siguiente:

<b>PREGUNTAS PARA EL EVALUADOR</b>	<b>Menos de 50</b>	<b>50</b>	<b>60</b>	<b>70</b>	<b>80</b>	<b>90</b>	<b>100</b>
1. ¿En qué porcentaje estima usted que con esta prueba se logrará el objetivo propuesto?	( )	( )	( )	( )	( )	(X)	( )
2. ¿En qué porcentaje considera que los ítems están referidos a los conceptos del tema?	( )	( )	( )	( )	( )	(X)	( )
3. ¿Qué porcentaje de los ítems planteados son suficientes para lograr los objetivos?	( )	( )	( )	( )	(X)	( )	( )
4. ¿En qué porcentaje, los ítems de la prueba son de fácil comprensión?	( )	( )	( )	( )	( )	(X)	( )
5. ¿En qué porcentaje los ítems siguen una secuencia lógica?	( )	( )	( )	( )	(X)	( )	( )
6. ¿En qué porcentaje valora usted que con esta prueba se obtendrán datos similares en otras muestras?	( )	( )	( )	( )	( )	(X)	( )

### II. SUGERENCIAS

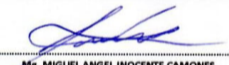
- ¿Qué ítems considera usted que deberían agregarse?  
Están adecuados.
- ¿Qué ítems considera usted que podrían eliminarse?  
Están adecuados.
- ¿Qué ítems considera usted que deberían reformularse o precisarse mejor?  
Están adecuados.

Fecha: 03 de diciembre de 2020

Validado por: Mg. Miguel Ángel Inocente Camones

Firma:

**UNIVERSIDAD MARÍA AUXILIADORA**  
ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

  
Mg. MIGUEL ÁNGEL INOCENTE CAMONES  
Docente Pregrado

**UNIVERSIDAD MARÍA AUXILIADORA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD**  
**Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica**

**FICHA DE VALIDACIÓN**

<b>Nombre del instrumento de evaluación</b>	Encuesta de Recolección de Datos
<b>Tesistas</b>	- Juan Diego Ubillus Benites - Hans Pierre Viera Garay
<b>Título de investigación: “APRECIACIÓN DEL CONSUMO Y COMERCIO ILEGAL DE MEDICAMENTOS FALSIFICADOS DEL CONJUNTO HABITACIONAL DE LA ESTANCIA DE LURIN – 2020”</b>	

**I. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

Después de revisado el instrumento, es valiosa su opinión acerca de lo siguiente:

<b>PREGUNTAS PARA EL EVALUADOR</b>	<b>Menos de 50</b>	<b>50</b>	<b>60</b>	<b>70</b>	<b>80</b>	<b>90</b>	<b>100</b>
1. ¿En qué porcentaje estima usted que con esta prueba se logrará el objetivo propuesto?	( )	( )	( )	( )	( )	( )	(X)
2. ¿En qué porcentaje considera que los ítems están referidos a los conceptos del tema?	( )	( )	( )	( )	( )	( )	(X)
3. ¿Qué porcentaje de los ítems planteados son suficientes para lograr los objetivos?	( )	( )	( )	( )	( )	(X)	( )
4. ¿En qué porcentaje, los ítems de la prueba son de fácil comprensión?	( )	( )	( )	( )	( )	( )	(X)
5. ¿En qué porcentaje los ítems siguen una secuencia lógica?	( )	( )	( )	( )	( )	( )	(X)
6. ¿En qué porcentaje valora usted que con esta prueba se obtendrán datos similares en otras muestras?	( )	( )	( )	( )	( )	(X)	( )

**II. SUGERENCIAS**

NINGUNA

Fecha: 14 de diciembre de 2020

Validado por: Mg. Reyna Hernández Guerra

Firma:

Anexo C: Validación de instrumentos de recolección de datos

UNIVERSIDAD MARÍA AUXILIADORA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD  
Escuela Profesional de Farmacia y Bloquímica

FICHA DE VALIDACIÓN

Nombre del instrumento de evaluación	Encuesta de Recolección de Datos
Tesistas	- Juan Diego Ubillus Benites - Hans Pierre Viera Garay
Título de investigación: "APRECIACIÓN DEL CONSUMO Y COMERCIO ILEGAL DE MEDICAMENTOS FALSIFICADOS DEL CONJUNTO HABITACIONAL DE LA ESTANCIA DE LURIN – 2020"	

I. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Después de revisado el instrumento, es valiosa su opinión acerca de lo siguiente:

PREGUNTAS PARA EL EVALUADOR	Menos de 50	50	60	70	80	90	100
1. ¿En qué porcentaje estima usted que con esta prueba se logrará el objetivo propuesto?	( )	( )	( )	( )	( )	∞	( )
2. ¿En qué porcentaje considera que los ítems están referidos a los conceptos del tema?	( )	( )	( )	( )	( )	∞	( )
3. ¿Qué porcentaje de los ítems planteados son suficientes para lograr los objetivos?	( )	( )	( )	( )	( )	∞	( )
4. ¿En qué porcentaje, los ítems de la prueba son de fácil comprensión?	( )	( )	( )	( )	( )	∞	( )
5. ¿En qué porcentaje los ítems siguen una secuencia lógica?	( )	( )	( )	( )	( )	∞	( )
6. ¿En qué porcentaje valora usted que con esta prueba se obtendrán datos similares en otras muestras?	( )	( )	( )	( )	( )	∞	( )

II. SUGERENCIAS

- ¿Qué ítems considera usted que deberían agregarse?  
NINGUNO
- ¿Qué ítems considera usted que podrían eliminarse?  
NINGUNO
- ¿Qué ítems considera usted que deberían reformularse o precisarse mejor?  
NINGUNO

Fecha: 03 de diciembre de 2020

Validado por: Mg. Q.F. Enrique Montánchez Mercado

## Anexo D: Acta con la Directiva del Conjunto Habitacional la Estancia

**"Año de la Universalización de la Salud"**

Nuevo Lurín 03 de Noviembre de 2020

**Sr. Renato Jesús Nieto Ramos**  
**Pdte. Del Conjunto Habitacional de la Estancia**  
**Presidente**

Reciba el saludo cordial de parte de dos jóvenes profesionales de la salud en el área de la Farmacia y Bioquímica. Es muy grato dirigirnos a su persona y a toda la familia del **Conjunto Habitacional de La Estancia**. Y a la vez hacerle extensivo la siguiente solicitud:

Somos dos ciudadanos peruanos: Juan Diego Ubillus Benites con DNI: 72847601 y Hans Pierre Viera Garay con DNI: 71806897, Bachilleres en farmacia y Bioquímica, en estos momentos estamos en proceso de la Titulación para obtener el grado académico de Químico Farmacéutico en la Universidad María Auxiliadora (UMA), es por ello que acudimos a su persona como autoridad del Conjunto habitacional de la Estancia para que nos permita brindarle la ayuda a todos sus habitantes, ofreceremos la capacitación acerca de la importancia de erradicar el contrabando de medicinas falsificadas, tomando en cuenta los puntos de identificación, de ventas y los métodos de producción de dichos productos que contribuyen a que se aumente el índice de mortalidad en nuestra sociedad, este es el tema de nuestra Tesis. Para el cumplimiento exitoso del proceso de Titulación es necesario realizar una encuesta a una población específica (mínimo de 350 personas), que en nuestro caso estamos considerando la posibilidad de brindarlo a través de la plataforma virtual Google Meet en un horario accesible para todos desde las 8:30 pm hasta las 9:00 pm. Dicha encuesta será dada de manera gratuita y de esta forma usted estará contribuyendo a que se profundice la investigación farmacéutica en el área de control de calidad de medicamentos.

Por tal razón, conocedores de su bondad unido a su fe y generosidad estamos seguros de contar con su valiosa e importante colaboración. Sin otro particular estaremos atentos a cualquier consulta que tenga, agradeciéndole de antemano y deseándole que Nuestro Señor Jesucristo derrame abundantes bendiciones en el conjunto habitacional de la Estancia que usted dignamente dirige.

Atte.



Bach.QF Juan Diego Ubillus Benites

Teléfono: 935489871

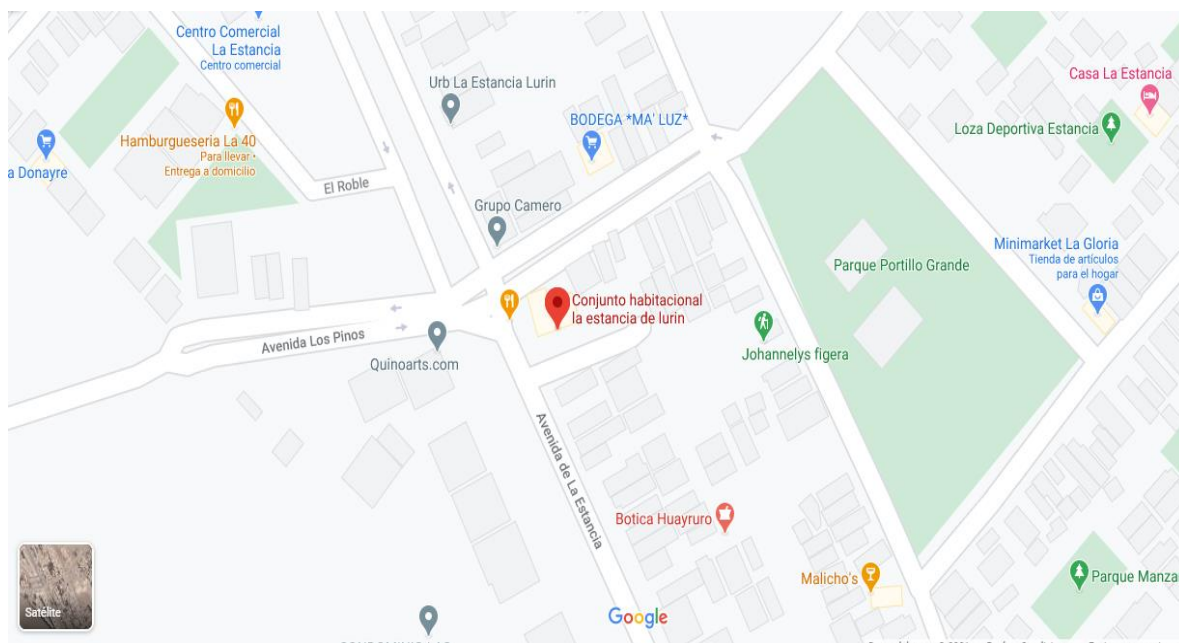


Bach.QF Hans Pierre Viera Garay

Teléfono: 993575863

## Anexo E: Ubicación geográfica del conjunto habitacional de La Estancia

El conjunto habitacional de La Estancia se ubica en el distrito de Lurín, Provincia de Lima en el Departamento de Lima



**Figura 7.** Mapa geográfico del conjunto habitacional La Estancia de Lurín  
Fuente: Google Maps



## Anexo F: Evidencias fotográficas del trabajo de campo



**Figura 8.** Tesista 1 en la entrada al conjunto habitacional La Estancia de Lurín  
Fuente: Propia



**Figura 9.** Tesista 2 en la entrada al conjunto habitacional La estancia de Lurín  
Fuente: Propia



**Figura 10.** Tesista 1 llevando a cabo la encuesta a una habitante del conjunto habitacional La Estancia de Lurin  
Fuente: Propia



**Figura 11.** Tesista 2 llevando a cabo la encuesta con habitante del conjunto habitacional La Estancia de Lurín  
Fuente: Propia





**Figura 12.** *Tesista 1 Realizando la encuesta con otra habitante del conjunto habitacional La Estancia de Lurín*  
*Fuente: Propia*